

2023

# Informe de Balance Estratégico de la Administración Distrital

## Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo

En este documento se destacan las grandes apuestas del Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo, evidenciando los grandes impactos obtenidos en la ciudad, en clave de logros y fortalezas. Además, plantea una serie de recomendaciones y retos sectoriales que sirven de insumo para la continuidad de políticas y proyectos que han sido vitales para la ciudad.

**INFORME DE BALANCE ESTRATÉGICO DEL SECTOR DE  
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO**  
PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020 – 2024: UN NUEVO  
CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL  
SIGLO XXI.

**Aprobado:** Alfredo Bateman/ Secretario de Desarrollo  
Económico

**Revisado:** Carolina Chica/ Jefe Oficina Asesora de  
Planeación

**Elaborado por:** Dirección de Estudios Económicos/  
Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo/ Dirección de  
Competitividad Bogotá Región/ Dirección de Economía  
Rural y Abastecimiento Alimentario/ Oficina Asesora de  
Planeación.

**Fecha de elaboración:** 15/09/2023

**Fecha de publicación:** 30/10/2023

**Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**  
2020 - 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	06 de septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 3 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

## Índice

Presentación.....	5
Capítulo 1. Presentación del Sector de Desarrollo Económico .....	7
Capítulo 2. Principales Logros del Sector de Desarrollo Económico.....	10
2.1. Dinamización del mercado laboral y cierre de brechas entre la oferta de empleo y la demanda.....	10
2.2. Fortalecimiento, financiación y acceso a conexiones con el mercado de unidades productivas en la ciudad.....	15
2.3. Fortalecimiento de los actores rurales. ....	27
2.4. Proyectos de inversión extranjera y promoción internacional de proyectos estratégicos	32
2.5. Bogotá: Destino Turístico Inteligente .....	35
Capítulo 3. Fortalezas para destacar y mantener.....	39
3.1. Capacidad institucional y articulada para dinamizar el mercado laboral de la ciudad .....	39
3.2. Diseño e implementación de iniciativas novedosas para dinamizar el ecosistema empresarial de la ciudad .....	40
3.3. Estrategia consolidada de promoción de inversión y promoción internacional de proyectos de ciudad, con metodología robusta y conocimiento sectorial específico.....	43
3.4. Entregamos un nuevo horizonte de planeación para el sector: destino turístico inteligente y política pública de turismo 2023-2033. ....	45
3.5. Desarrollo de un Modelo de Fortalecimiento de los actores del Sistema de Abastecimiento en la ciudad .....	46
4. Capítulo 4. Retos y Recomendaciones .....	48
4.1. Retos.....	48
4.2. Recomendaciones.....	51

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 4 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

## Índice de gráficos

<b>Gráfico 1. Estructura organizacional del Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo</b> ....	7
Gráfico 2. Colocaciones de empleo .....	10
Gráfico 3. Ruta de la empleabilidad .....	11
Gráfico 4. Formación para el empleo .....	13
Gráfico 5. Fortalecimiento unidades productivas - Local .....	15
Gráfico 6. Financiamiento de Unidades Productivas - Local .....	16
Gráfico 7. Fortalecimiento Unidades Productivas Alto Impacto .....	19
Gráfico 8. Financiamiento Unidades Productivas Alto Impacto .....	20
Gráfico 9. Conexiones con el mercado - Alto Impacto .....	21
Gráfico 10. ScaleupBog .....	22
Gráfico 11. Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá Región .....	24
Gráfico 13. Mercados Campesinos .....	28
Gráfico 14. Fortalecimiento de Unidades Productivas Rurales .....	30
Gráfico 15. Fortalecimiento de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario .....	31
Gráfico 16. Proyectos de inversión facilitados por Invest In Bogotá .....	32
Gráfico 17. Principales sectores de inversión (2020-2023*) .....	33

## Índice de imágenes

Imagen 1. Campus de Innovación .....	23
Imagen 2. Campus de Innovación .....	24
Imagen 3. Mapa de Corazones Productivos .....	25
Imagen 4. Distintivos de marca de Aglomeraciones en la ciudad .....	26
Imagen 5. Mercados campesinos .....	27
Imagen 6. Festivales Gastronómicos – IPES .....	31
Imagen 8. Invest Bogotá .....	33
Imagen 9. Eventos gestionados Invest in Bogotá .....	34
Imagen 10. Calificación Bogotá Destino Turístico .....	36

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
	Fecha:	** Septiembre de 2023		
	Informe	Página:	Página 5 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:		Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

## Presentación

Dentro del marco de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y según el Acuerdo 257 de 2006, el Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo tiene como objeto crear y promover políticas y estrategias que permitan incrementar la capacidad de producción de bienes y servicios en la ciudad.

Para efectos de dar cumplimiento a la misión del sector y de las entidades que lo componen, se identificaron las problemáticas de la ciudad asociadas a los diversos temas de su competencia, con el fin de proponer e implementar estrategias que contribuyeran con su cumplimiento. A partir de los resultados obtenidos, se definieron unos objetivos estratégicos sectoriales, en respuesta a los aspectos más relevantes de acuerdo con el análisis de contexto, el impacto de las ideas planteadas y su relación con las metas definidas para las entidades del sector en el Plan Distrital de Desarrollo.

Para impulsar el cumplimiento de estos objetivos estratégicos sectoriales, se generaron dos (2) rutas de atención: Bogotá Trabaja y Bogotá Productiva. Bogotá Trabaja, busca que las personas accedan a mejores oportunidades laborales y se formen en las habilidades que exige el mercado laboral; y Bogotá Productiva, se dirige a las unidades productivas, de cualquier tamaño, urbanas o rurales, para que se fortalezcan, cuenten con financiamiento y se conecten con nuevos mercados. En efecto, Bogotá Productiva es la ruta con la que la ciudad busca fortalecer el ecosistema empresarial, enfocándose en unos segmentos específicos que se atienden a través de las siguientes rutas:

- **Bogotá Productiva Local:** Ayuda a los micronegocios, productores locales y población de la economía informal, para que crezcan y se consoliden, mediante una intervención integral que incluye procesos formativos, acceso a financiación (microcrédito o capital de trabajo) y la conexión con nuevos mercados.
- **Bogotá Productiva Alto Impacto:** Impulsa a unidades productivas de diverso tamaño, que se encuentren desarrollando ideas de negocio en el sector de desarrollo económico, industria y turismo, con un alto componente de innovación y con potencial de llegar a mercados internacionales.
- **Bogotá Productiva Rural:** Fortalece a los actores de la ruralidad y del abastecimiento alimentario y la conexión de los productores campesinos de la ruralidad y la Región Central, con consumidores de Bogotá.
- **Bogotá Productiva Entorno:** Avanza en el aprovechamiento de zonas o centros urbanos, donde convergen unidades productivas y personas, para aumentar la oferta y demanda de productos y servicios e impulsar actividades comerciales, culturales, turísticas y de innovación de la ciudad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR <b>MIPG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 6 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Este documento busca presentar los logros más representativos que el Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo entrega a la ciudad en cumplimiento de sus objetivos estratégicos, así como, los aspectos positivos que fueron fundamentales para la buena gestión y el cumplimiento de su misionalidad. Finalmente, se exponen los principales retos y las recomendaciones que deben ser abordadas por la siguiente administración.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 7 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

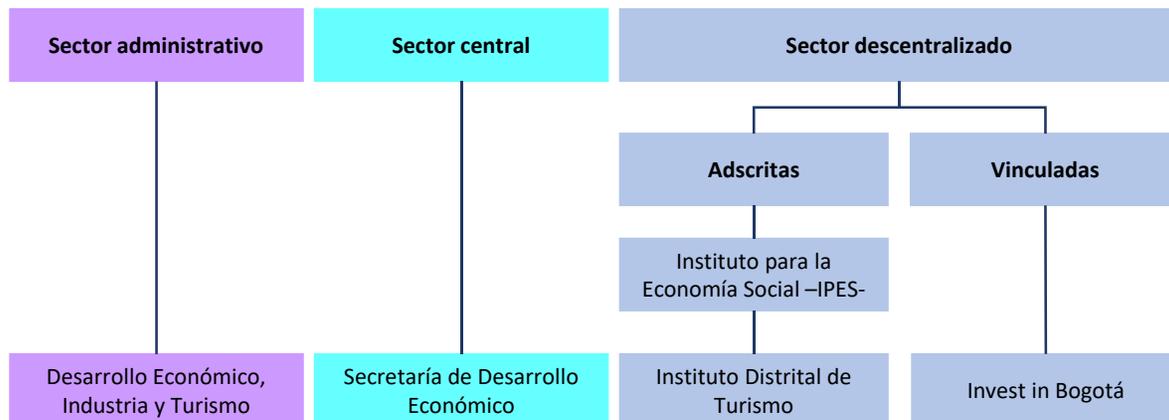
## Capítulo 1. Presentación del Sector de Desarrollo Económico

Teniendo en cuenta que el desarrollo económico impulsa procesos de transformación estructural, dirigidos a mejorar las condiciones económicas, y, por ende, las condiciones productivas y de competitividad de la ciudad, el Acuerdo 257 de 2006, creó el Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo, con la misión de:

(...) crear y promover condiciones que conduzcan a incrementar la capacidad de producción de bienes y servicios en Bogotá, de modo que se garantice un soporte material de las actividades económicas y laborales que permitan procesos productivos, de desarrollo de la iniciativa y de inclusión económica que hagan efectivos los derechos de las personas y viables el avance social y material del Distrito Capital y sus poblaciones, en el marco de la dinámica ciudad región. (Acuerdo 257, 2006, art. 74).

Para el cumplimiento de esta misión, el Acuerdo 257 de 2006, establece la siguiente estructura organizacional para el sector:

**Gráfico 1. Estructura organizacional del Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo**



Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2023.

La apuesta estratégica de promover el desarrollo económico se enmarca en las tendencias y transformaciones que se impulsan a nivel mundial y que se recogen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por Naciones Unidas, en particular, los que se mencionan a continuación:

- **ODS 1: Fin de la Pobreza.** Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> <b>MIG</b> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
	Informe	Versión:	2	
Fecha:		** Septiembre de 2023		
Página:		Página 8 de 54		
Elaborado por:		Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
Revisado por:		Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

- **ODS 2: Hambre Cero.** Terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año.
- **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.** Estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica. Fomentar políticas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo es crucial para este fin, así como también las medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano.
- **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.** Los avances tecnológicos también son esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales, al igual que la oferta de nuevos empleos y la promoción de la eficiencia energética. Otras formas importantes para facilitar el desarrollo sostenible son la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas. (PNUD, s.f.)

Asociados a los planteamientos mundiales y de acuerdo con el contexto situacional de la ciudad, identificado de manera conjunta por las entidades del sector, se plantearon los siguientes objetivos:

### Objetivo general

Fomentar acciones e iniciativas que contribuyan al incremento de la capacidad de producción de bienes y servicios en Bogotá, mediante estrategias de empleabilidad, emprendimiento, turismo e inclusión social.

### Objetivos estratégicos

- Implementar programas a través de los cuales la ciudadanía mejore sus competencias y saberes para acceder y/o mejorar sus oportunidades de empleo.
- Fortalecer el ecosistema empresarial e informal a través del impulso de micronegocios o productores locales para que crezcan y se consoliden, mediante estrategias de formación en finanzas, tecnología, financiación, acceso a alternativas económicas en el espacio público y conexiones con el mercado.
- Impulsar emprendimientos o empresas que se encuentren desarrollando ideas de negocio, que cuenten con necesidades de promoción y mercadeo o conciben productos y servicios con alta incidencia de tecnología, con el potencial de llegar a mercados internacionales.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> <b>MIPG</b> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		<b>Versión:</b>	<b>2</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>** Septiembre de 2023</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 9 de 54</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa</b>	

- Fortalecer los actores del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos en la región metropolitana Bogotá - Cundinamarca, para promover escenarios turísticos, de comercialización y mejora en los sistemas productivos.
- Aumentar la oferta y demanda de productos y servicios e impulsar actividades comerciales, culturales, turísticas y de innovación de la ciudad, mediante el aprovechamiento de zonas o centros urbanos, donde convergen unidades productivas y personas.

De allí que, los objetivos estratégicos del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, se encuentran encaminados a ser un referente en la formulación y gestión de las políticas de desarrollo económico, industria, turismo, generación de empleo y seguridad alimentaria, con las que sea posible garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos, así como avanzar en estrategias que permitan erradicar la pobreza, el hambre y el desempleo, a partir de acciones sostenibles, transparentes y participativas.

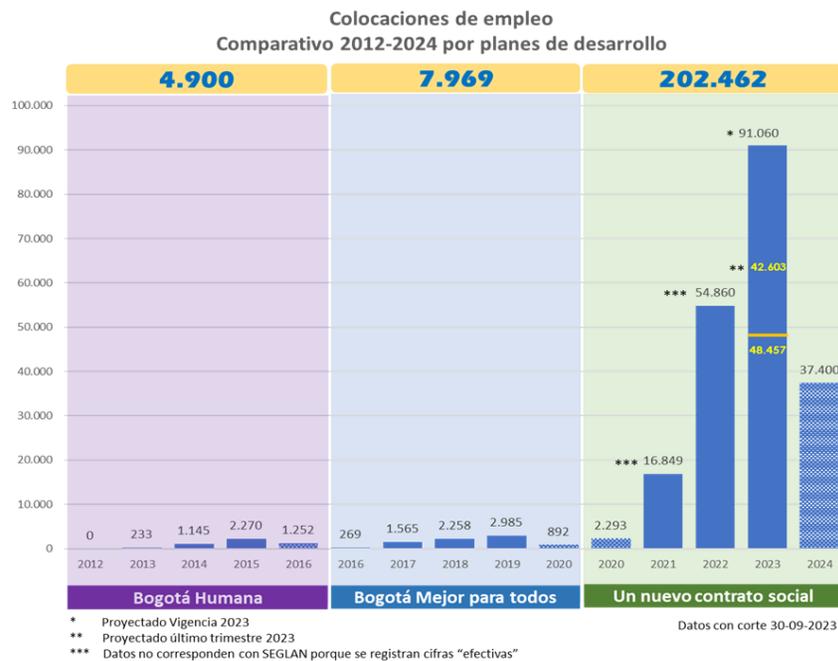
 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG</small> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 10 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

## Capítulo 2. Principales Logros del Sector de Desarrollo Económico

### 2.1. Dinamización del mercado laboral y cierre de brechas entre la oferta de empleo y la demanda

**Aumento sin precedentes en la magnitud de colocaciones de la ciudad.** Con una inversión acumulada de 200.265 millones en la ruta de empleo, se lograron resultados sin precedentes en la historia de la ciudad. Mientras que el promedio de colocaciones de empleo anuales entre 2013 y el 2020 fue de 1.715 persona por año, entre el 2021 y el 2023 se alcanzó una cifra promedio de 40.055 personas por año, **multiplicando por más de 23**, las colocaciones anuales. De hecho, en el año 2022, se lograron 55 mil colocaciones<sup>1</sup> y en el primer semestre del 2023, 48 mil. Estos resultados se han logrado gracias al decidido fortalecimiento de la Agencia Pública de Empleo, así como a la implementación de programas de intermediación laboral tales como Empleo Joven, Pago por Resultados y Empleo Incluyente.

Gráfico 2. Colocaciones de empleo



Fuente: SDDE, 2023.

<sup>1</sup> Considerando el rezago de la PILA pero no el registro en SEGPLAN.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 11 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

En el marco de iniciativas como **Empleo Joven** y **Empleo Incluyente** se han logrado asignar más de **\$ 92 mil millones de pesos** para que diversas empresas de la ciudad promuevan la contratación de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, víctimas, personas mayores de 50 años, trans, personas en pobreza, entre otros grupos poblacionales. Sólo con el Programa **Empleo Joven**, 20 mil jóvenes consiguieron empleo formal con contratos de trabajo de un año o más y con **Empleo Incluyente** se espera alcanzar la colocación de cerca de 9.000 personas de las 19 poblaciones priorizadas. En síntesis, gracias a las acciones diferenciales en materia de empleo, hoy es posible afirmar que del total de personas que consiguieron trabajo a través de nuestra ruta de empleo en lo corrido del cuatrienio, el 55 % son mujeres, alcanzando una cifra de 67.470 mujeres. Por su parte, el 58 % son jóvenes, alcanzando una cifra de 77.931 colocados.

Además, el **Fortalecimiento de la Agencia Pública de Empleo (APED)** se tradujo, entre otros aspectos, en una mayor presencia en las diferentes localidades mediante quioscos, manzanas del cuidado, CADE y otros puntos de atención. Actualmente, la APED cuenta con cobertura en las 22 Manzanas del Cuidado, donde se brinda información de la ruta de empleabilidad a la ciudadanía; con atención en cuatro kioscos ubicados en Usaquén, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal; tres puntos de atención en SuperCADES: Suba, Engativá y Puente Aranda; con el centro de empleo ubicado en la carrera 13; con la brigada móvil (vehículo) en seis localidades: Puente Aranda, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Suba, San Cristóbal y Kennedy; y finalmente, con la página web [Bogotatrabaja.gov.co](http://Bogotatrabaja.gov.co) para auto registro y acceso a la información de manera virtual, página que se relanzará en los próximos días, modernizando la experiencia de los usuarios.

Gráfico 3. Ruta de la empleabilidad



Fuente: SDDE, 2023.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 12 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

En el contexto de actuación sectorial articulada, desde el Instituto para la Economía Social – IPES, se apoyó la ruta de empleabilidad, a través de la **orientación para el empleo de 371 personas**. Por su parte, el respaldo y el acompañamiento realizado por Invest Bogotá a 132 proyectos de inversión extranjera entre el 2020 y julio de 2023, ha representado la generación de alrededor de **31.650 empleos directos** en sectores estratégicos como el desarrollo de software y tecnología, actividades asociadas a las ciencias de la vida, industrias creativas, manufacturas, servicios corporativos, infraestructura, turismo, agroindustria, entre otros.

Invest in Bogotá, ha liderado con éxito once (11) ediciones de ruedas de empleo, tanto virtuales como presenciales, congregando a más de 290 empresas. A través de estas iniciativas, se han generado valiosas oportunidades de empleo para el talento humano de la ciudad, brindando acceso a más de **70.000 vacantes, que se han materializado en un estimado de casi 10.400 vinculaciones efectivas**.

La importancia que tiene el **sector turismo** en el crecimiento de la economía, como generador de empleo e ingreso de divisas para la ciudad, se refleja en un valor agregado del 3,2 % de la economía bogotana. De manera previa a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID 19, el sector turismo aportaba una **tasa de empleo cercana al 7 % de la fuerza laboral** de la ciudad.

La implementación de la **Política Pública Distrital de Turismo**, liderada por el Instituto Distrital de Turismo, ha generado un impacto positivo aumentando el nivel de empleos y recuperando los niveles previos a la emergencia sanitaria, así como, mejorando los indicadores del sector. Los factores estratégicos identificados en la Política evidencian la gran oportunidad que tiene la ciudad a través del sector turismo como generador de empleo y fuente de ingresos.

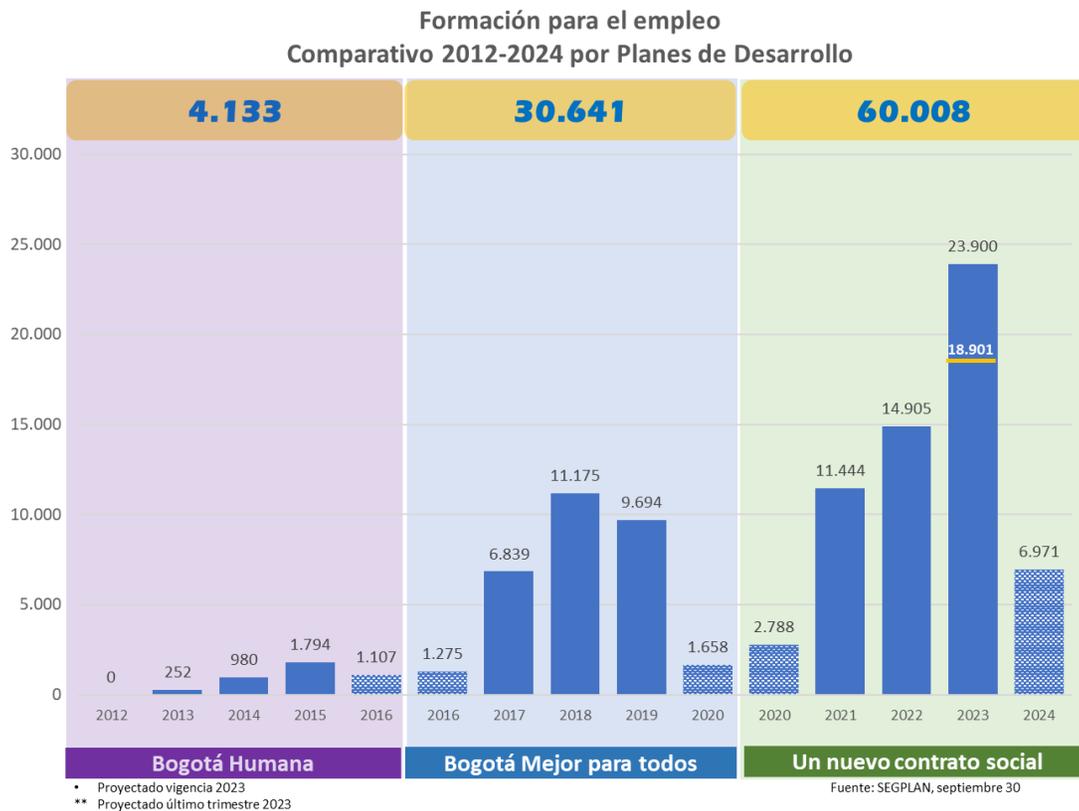
El Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – **FONDETUR**, que fue creado con el objetivo de *“Promover, apoyar e impulsar proyectos que aumenten el potencial del sector turístico y su participación en el desarrollo económico y social de Bogotá y la región”*, ha logrado avanzar en una estrategia de participación ciudadana, que, a partir de convocatorias públicas, contribuye a beneficiar aquellas iniciativas que ya están en marcha y que requieren apoyo para mejorar su competitividad o promoción turística. Dentro de los principales impactos de esta estrategia, se evidencia la generación de empleo y la dinamización del mercado laboral, sumado al fomento de la formalización de las unidades productivas y las iniciativas de emprendimiento en la ciudad.

En materia de **formación para el trabajo** se ha brindado una oferta de educación pertinente para el mercado laboral gracias a las acciones coordinadas con otras entidades distritales y con escuelas de formación de primer nivel que ha permitido la puesta en marcha de programas como Todos a la U en asocio con Atenea, formación para el trabajo con el Sena, oferta de servicios con la OIT, entre otros. Mientras que el promedio de formaciones para el empleo anuales entre 2013 y el 2019 fue de 4.587 persona por año, entre el 2021 y el 2023 se ha alcanzado una cifra promedio de 15.083

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 13 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

personas por año, **triplicando** las formaciones anuales de la entidad. Con estas cifras se evidencia el impulso de la educación postmedia y la articulación con el ecosistema de formación como mecanismo para el mejoramiento del perfil laboral de las personas, incentivando la contratación por competencias laborales que aumenta el capital humano disponible para las empresas, y dinamiza disponibilidad de personal cualificado para la productividad y la competitividad empresarial.

Gráfico 4. Formación para el empleo



Fuente: SDDE, 2023.

En el marco de las acciones diferenciales de la ruta Bogotá Trabaja, se han formado para el trabajo 27.967 mujeres, representando el 58 % de todas las personas formadas. Por su parte, se han formado 22.102 jóvenes, representando el 49 % de todas las personas formadas.

En materia de formación, Invest in Bogotá generó un levantamiento de requerimientos en habilidades y competencias específicas, tanto técnicas como de tipo socioemocional, en diversos sectores estratégicos para la ciudad. Esto, gracias al relacionamiento de IIB con los inversionistas extranjeros y en línea con las iniciativas mencionadas en busca de generar empleabilidad directa y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 14 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

oportunidades para la población de la ciudad. Estos insumos han sido fundamentales para el diseño y estructuración de los programas de formación a la medida.

Por ello se diseñó un modelo de **formación integral** que incluye no solo la formación técnica sectorial, sino también la promoción del conocimiento en otros componentes de gran importancia para el desarrollo ocupacional, como lo son el bilingüismo en inglés y las habilidades socioemocionales. Este proceso, ha estado acompañado por **instituciones de educación superior de alta calidad y reconocimiento** como la Universidad de los Andes, la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad de la Sabana, entre otras que, en alianza con la Agencia para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA.

En efecto, las empresas nacionales y extranjeras ubicadas en Bogotá, tienen en ocasiones dificultades para encontrar el talento humano con la formación en habilidades específicas requeridas como STEM, técnicas, socioemocionales, y en bilingüismo. El bilingüismo es uno de los aspectos más relevantes para atraer inversión extranjera, así como para acoger turismo corporativo. Las empresas multinacionales prefieren contratar a personas que dominen dos o tres idiomas. Solo en 2022, las empresas extranjeras que llegaron a Bogotá crearon **21.000 empleos nuevos**, y se estima que el 66 % de estos empleos requieren que los aplicantes sean bilingües. Esto confirma la relevancia de ser bilingüe para poder conectar con esas oportunidades laborales que se generan con la llegada de empresas extranjeras.

A través del IPES, se formaron **3.161 personas** en los puntos **Vive Digital** en herramientas tecnológicas e idiomas, además fue posible apoyar la graduación de 152 personas en bachillerato flexible. Sumado a lo anterior y reconociendo la situación de la **población migrante** en Bogotá, fueron promovidos ejercicios de formación dirigidos a 213 vendedores de la economía informal.

Además, la formación integral del talento humano, fue posible a través de estrategias que desarrollan habilidades para el siglo XXI, habilidades socioemocionales y competencias comunicativas en inglés, aportando al cierre de brechas de talento que, fue afectado por la pandemia. Principalmente posicionando en la ciudad el Programa **Todos a la U** en alianza con **ATENEA**, mediante el cual se beneficiaron **8.540 personas**.

Fueron vinculados 497 actores al Programa de Sostenibilidad Turística desarrollando ejercicios de formación en Calidad Turística y Economía Circular, potenciando la actividad turística de la ciudad, a lo que se suman **10.175 actores asociados a la cadena de valor de turismo**, con énfasis en conductores de taxi, quienes fueron sensibilizados en asuntos como la cultura turística y la apropiación de la ciudad. Como complemento de lo anterior, **3.224 estudiantes** se vincularon a ejercicios de formación en cultura y responsabilidad turística a través del programa **Colegio Amigos del Turismo – CAT**.

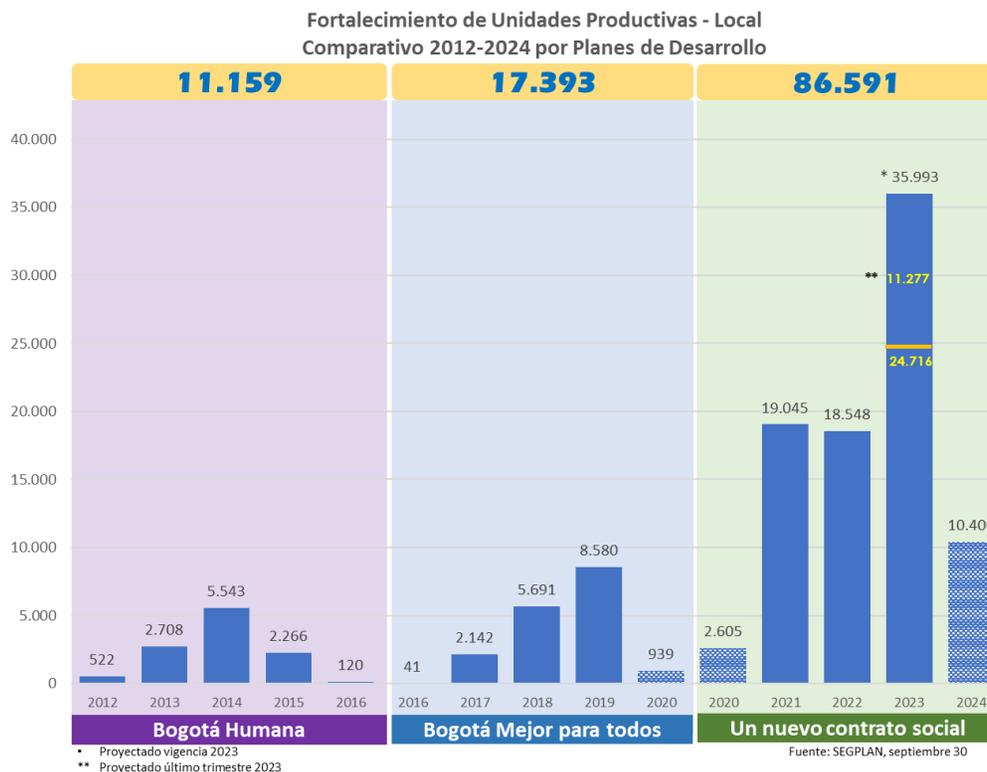
	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 15 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

## 2.2. Fortalecimiento, financiación y acceso a conexiones con el mercado de unidades productivas en la ciudad

Las acciones de fortalecimiento se desarrollan a través de la implementación de una **ruta integral dirigida al crecimiento de los micronegocios en Bogotá** a partir de intervenciones que involucran: **i) fortalecimiento de capacidades; ii) acceso a medios de financiamiento como crédito y capital de trabajo; y, iii) conexiones con el mercado.**

En este marco, se avanzó en la **formación en habilidades financieras y digitales** como una de las líneas de acción que se constituyó en una de las principales apuestas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, siendo un pilar fundamental para el fortalecimiento de los micronegocios de la capital. A través de las líneas de fortalecimiento al final del periodo del Plan Distrital de Desarrollo, se habrán intervenido más de **86.000 Unidades Productivas**, superando la meta de formación del cuatrienio. Así, mientras que el promedio de unidades fortalecidas anuales entre 2013 y el 2019 fue de 3.870, entre el 2021 y el 2023 se ha alcanzado una cifra promedio de 23.390 unidades productivas por año, **multiplicando por 6** los fortalecimientos anuales de la entidad.

Gráfico 5. Fortalecimiento unidades productivas - Local



Fuente: SDDE, 2023.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 16 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

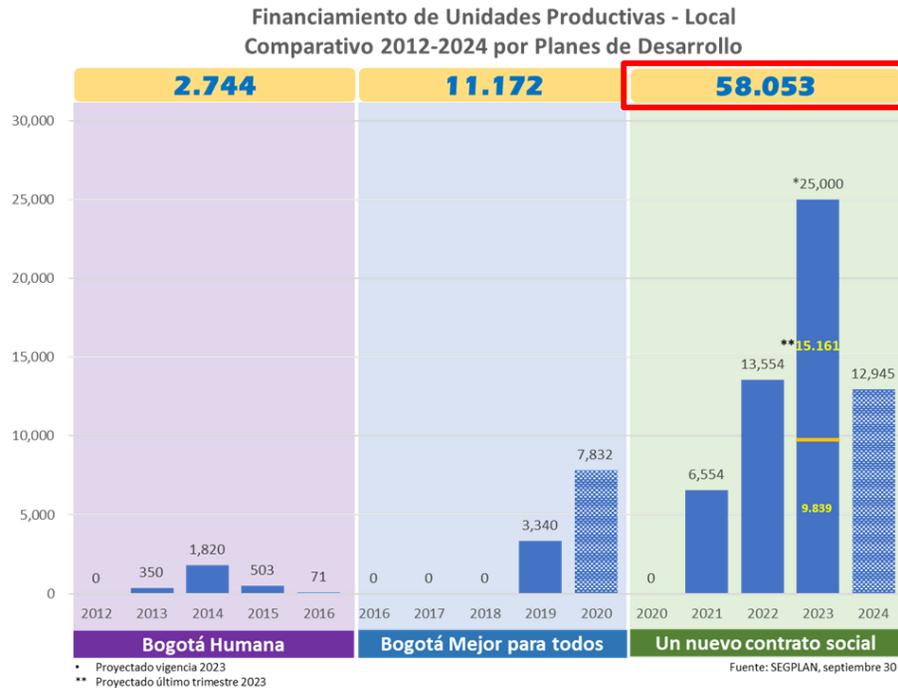
Para aquellos actores de la economía popular, desde el IPES se formuló la **Política Pública de Vendedoras y Vendedores Informales**, que fue aprobada en sesión CONPES del 13 de septiembre del 2023. Esta política contó con la participación de más de **3.000 personas**, destacándose el liderazgo del Consejo Distrital y los Consejos Locales. Además, en 2023 se realizó la reapertura de la **Casa del Vendedor**, escenario en donde se promueve la participación ciudadana y se ofrecen espacios de capacitación, formación y atención para el gremio de las vendedoras y vendedores informales. A la fecha, se han atendido **21.751 ciudadanos** entre el periodo de enero y agosto del 2023, con un incremento del 53 % aproximadamente, con respecto al periodo del 2020 en el cual se atendieron 14.035. ciudadanos.

El fortalecimiento a las **unidades productivas de la economía popular**, también se materializó a través de la consolidación de mecanismos para la comercialización, el acompañamiento para la inclusión financiera y el fortalecimiento psicosocial de 2.156 emprendedores. Estas estrategias, lideradas por el IPES, se complementaron a través de la implementación del programa **City Emprende**, que ha permitido a 1.318 emprendedores culminar ejercicios de fortalecimiento en canales de comercialización y marketing digital. En relación con las unidades productivas que desarrollan actividades turísticas, el IDT ha fortalecido a **1.210 prestadores de servicios turísticos** en el marco del Programa de Turismo Sostenible.

El sector también avanzó en el **diseño de estrategias de financiamiento que van más allá del acceso al crédito**. El acceso a otros mecanismos de financiamiento tales como **capital de trabajo y canales de comercialización** mejoran la capacidad productiva de los micronegocios y facilitan su vinculación efectiva con el mercado. De esta forma, en alianza con el programa Fondo Emprender del SENA, se han destinado \$ 20.917 millones de pesos como capital semilla, con el cual se busca financiar iniciativas empresariales en todos los sectores económicos que provengan o sean desarrolladas por emprendedores domiciliados en Bogotá que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo para acceder al financiamiento.

*Gráfico 6. Financiamiento de Unidades Productivas - Local*

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 17 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	



Fuente: SDDE, 2023.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico también ha logrado trabajar articuladamente con aliados como Bancoldex con el fin de crear la **línea de crédito Bogotá Produce** que se ejecuta a través de las entidades financieras con cupo vigente con Bancóldex, de tal manera que se incentivan los microcréditos a beneficiarios finales. A la fecha se han llevado a cabo siete (7) ruedas de financiamiento en alianza con Bancóldex, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá y la participación de diez (10) entidades financieras, cuyo propósito es acercar la oferta de microcrédito a las unidades productivas de Bogotá. Este programa ha permitido el acceso a **866 créditos desembolsados** que ascienden a más de **\$ 41.600 millones de pesos** y se proyecta llegar a **17.400 unidades productivas**.

**En materia de estrategias de intermediación en los mercados la Secretaría de Desarrollo Económico creó la marca Hecho en Bogotá.** Esta marca fue diseñada como estrategia insignia para la generación de espacios de acceso a mercados, con el fin de incentivar el consumo de productos y servicios creados por unidades productivas de la ciudad, brindando un impacto favorable a la imagen del espacio público y atrayendo nuevos visitantes. Se trata de una exitosa iniciativa pues a través de la operación de estos espacios, que son a **costo cero (0)** para los participantes, las unidades productivas promueven su marca, generan posicionamiento y relacionamiento con nuevos clientes. A la fecha, se han llevado a cabo **158 ferias** en las cuales se realizado más de **3.172 atenciones a unidades productivas**, por medio del aprovechamiento económico del espacio público, y de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	Informe	Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 18 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Convenios y/o alianzas público- privadas (con corte a 30 septiembre). En el marco de estos espacios los emprendedores han registrado **ventas** por un valor superior a **5.400 millones de pesos**.

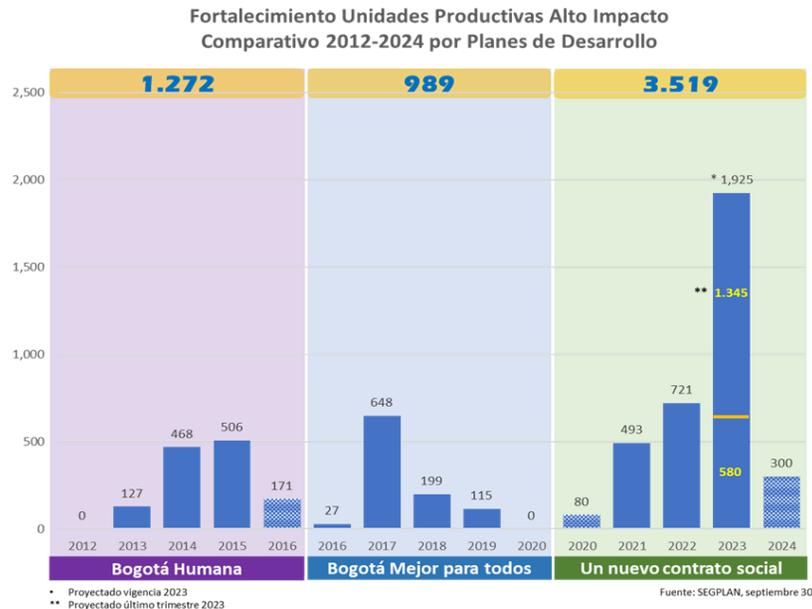
En el marco de estas ferias se ha logrado la participación de 209 emprendedores que se auto reconocen como población raizal, palenquera, negro-afrocolombiano, indígena, gitano-Rrom; 1.567 mujeres; 484 jóvenes; y, 169 víctimas del conflicto armado. Esta participación resalta el impacto positivo de los enfoques poblacionales, al crear un espacio inclusivo y equitativo que celebra la riqueza cultural y económica de estas comunidades, generando empoderamiento y visibilidad en un contexto donde la diversidad y la igualdad de oportunidades son valoradas y promovidas. A esto se suma el registro, promoción y comercialización de muchos emprendimientos con enfoque poblacional en la plataforma virtual de Hecho en Bogotá Marketplace de manera gratuita y en la cual podrán impulsar y publicitar su oferta de productos y/o servicios, permitiendo a la ciudadanía y clientes potenciales conocer y adquirir esta oferta sin necesidad de acudir a intermediario.

**De manera complementaria, se avanzó en el diseño y puesta en marcha de la Ruta integral de atención denominada Bogotá Productiva Alto Impacto.** Promover la innovación como motor de desarrollo empresarial es esencial para aumentar la productividad y competitividad de Bogotá. En este contexto, la creación y ejecución de la Ruta Bogotá Productiva de Alto Impacto, ha permitido un enfoque integral en la promoción de la innovación. En lugar de abordar proyectos de manera desarticulada, esta Ruta reúne elementos clave para abordar las brechas de productividad y competitividad de las empresas centradas en la innovación o con potencial de crecimiento, garantizando así el crecimiento socioeconómico de la ciudad. La Ruta se estructura en tres (3) líneas de acción: fortalecimiento de las capacidades de gestión de innovación, facilitación del acceso a la financiación de proyectos de innovación y promoción de la conexión a mercados.

En la primera línea de acción, referida al **fortalecimiento**, se trabaja en la formación de habilidades y competencias en asuntos como: innovación de productos y servicios y experiencia del cliente; transformación digital; analítica de datos; modelos de negocio orientados a la sostenibilidad; y capacidades gerenciales y organizacionales para la innovación, a través de convenios con ocho universidades de alta calidad. Actualmente se han fortalecido 1.345 unidades productivas de alto impacto, y se proyecta llegar a una cifra de 3.519 al final de la vigencia del Plan Distrital de Desarrollo.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 19 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Gráfico 7. Fortalecimiento Unidades Productivas Alto Impacto



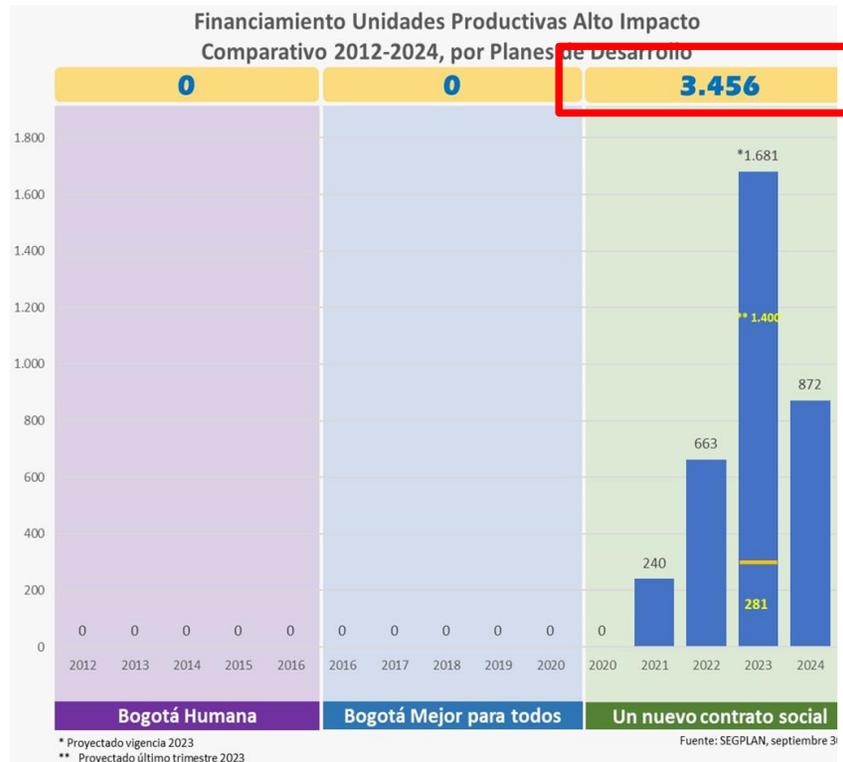
Fuente: SDDE, 2023.

Con respecto a la línea de **financiación**, se han desarrollado tres formas de financiamiento: i) Banco de Oferentes (microcréditos); ii) Crédito; iii) Inversionistas de capital de riesgo. El **Banco de Oferentes** consiste en un directorio de entidades privadas y académicas que ofrecen servicios empresariales para la innovación. Este listado puede ser empleado por las empresas que realizaron fortalecimiento para cofinanciar planes de gestión de innovación a través de **váuchers canjeables por servicios**. De este ejercicio se han beneficiado **650 empresas, a través de \$ 6.000 millones de váuchers de innovación**. Así mismo, se han abierto líneas de crédito para alrededor de 400 empresas, en colaboración con Bancóldex y la banca privada que permiten **inyectar al mercado más de \$ 60.000 millones, para créditos** con beneficios de tasa y periodos de gracias. Finalmente, en asocio con Invest In Bogotá se presentó la herramienta de **matchmaking** que permite conectar a empresarios con más de **9.000** fondos de capital, incubadoras y aceleradoras.

Al analizar los avances en la línea de acción de financiamiento, se evidencia que este tipo de estrategias solo se presentan en el marco del Plan de Desarrollo vigente, con una meta de **3.456 emprendimientos** con acceso a mecanismos de financiación, dinamizando así el ecosistema innovador de la ciudad.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIPG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
	Fecha:	** Septiembre de 2023		
	Informe	Página:	Página 20 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:		Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

Gráfico 8. Financiamento Unidades Productivas Alto Impacto

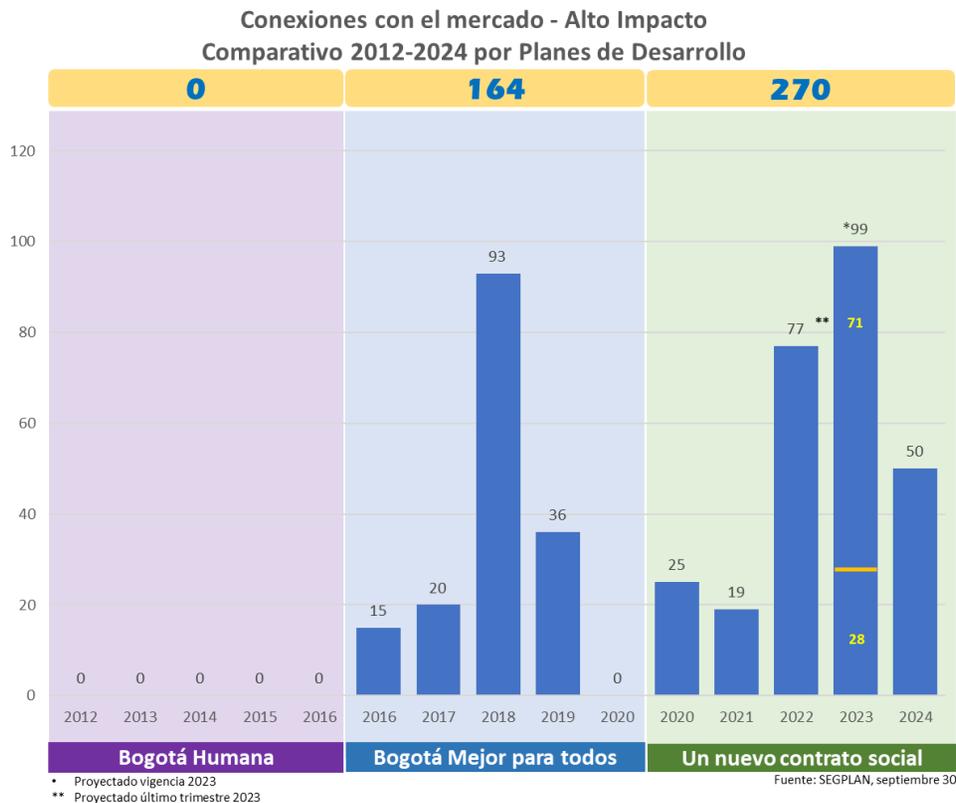


Fuente: SDDE, 2023.

Por último, la tercera línea de acción promueve la **conexión con mercados** mediante el fortalecimiento de modelos de negocio con potencial exportador para garantizar la sostenibilidad de sus procesos de internacionalización, y la participación en misiones exploratorias y ruedas de negocio. Este componente contó con aliados como Analdex, Fedesoft y ProColombia, entre otros socios estratégicos. Inicialmente, el Plan de Desarrollo fijó como meta el apoyo a 100 empresas exportadoras, no obstante, bajo la ruta de internacionalización se han registrado 149 empresas efectivamente beneficiadas y se proyecta llegar a 270 al final del periodo del plan. Si bien es cierto que la meta del Plan de Desarrollo casi se triplica durante esta administración, es necesario que la ciudad determine apuestas estratégicas en materia de proyección a los mercados internacionales. Para ello, se dejan las bases y los insumos que permitirán construir una agenda ambiciosa que consolide los ejercicios de internacionalización.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 21 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Gráfico 9. Conexiones con el mercado - Alto Impacto



Fuente: SDDE, 2023.

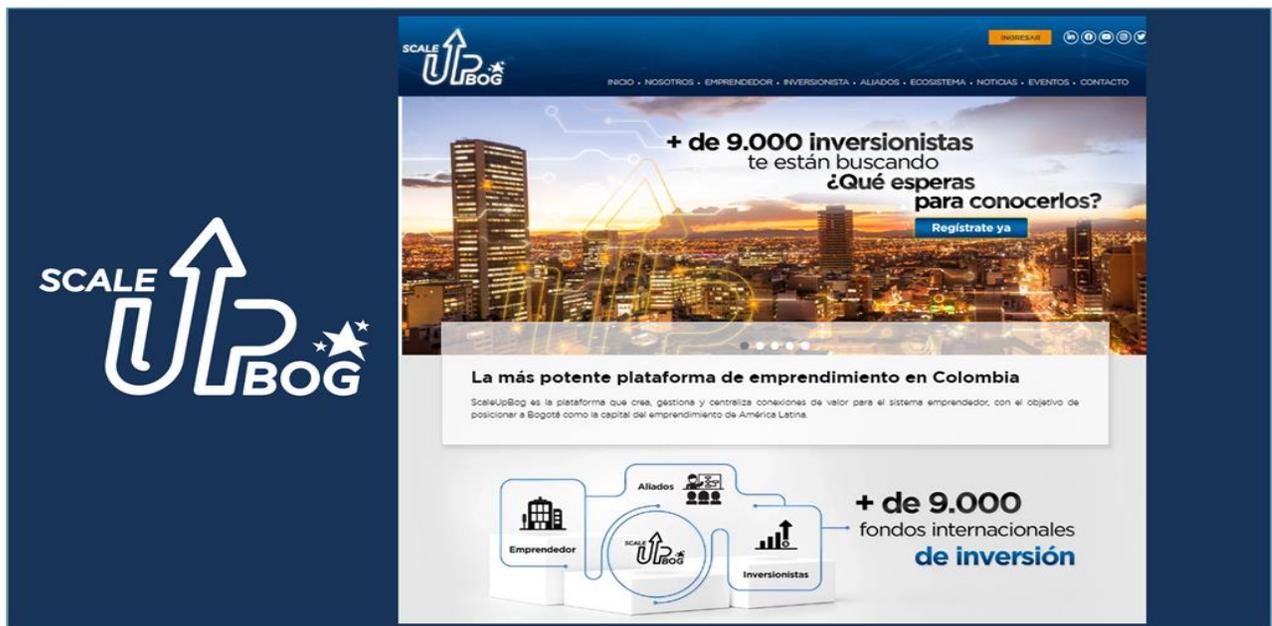
Ahora bien, para los **emprendimientos de alto impacto**, **ScaleupBog** es una iniciativa que surge de la poderosa alianza entre Invest in Bogotá y la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual tiene el propósito de fomentar la visibilidad y el crecimiento de las empresas en la Región, además de catalizar la colaboración entre los diversos protagonistas que impulsan este tipo de emprendimientos en la ciudad. Esto contempla un ambicioso alcance dirigido a todos los emprendedores de alto impacto en la región de Bogotá. Además, se abre la plataforma a universidades, aceleradoras, incubadoras, entidades gubernamentales, gremios y asociaciones que comparten sus convocatorias y eventos para que el emprendedor pueda acceder a toda la información del ecosistema en un solo lugar.

A su vez, ScaleupBog está integrada con una plataforma internacional, en donde se pueden generar conexiones entre inversionistas extranjeros y emprendedores de Bogotá-Región. Esta poderosa alianza con Finnovating ofrece al emprendedor nuevas oportunidades de financiación. A septiembre de 2023, se han contabilizado más de **341.000 visitantes en ScaleupBog**, más de **68.000 visitantes**, cerca de **87 empresas ya hacen parte de la comunidad ScaleupBog en Finnovating**, **42 eventos**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 22 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

cargados y publicados en la plataforma y 26 convocatorias nacionales e internacionales provenientes de 32 aliados.

Gráfico 10. ScaleupBog



Fuente: Invest In Bogotá, 2023.

En resumen, la ruta Bogotá Productiva Alto Impacto, permitió promover la **dinamización del ecosistema de emprendimiento de alto impacto e innovación**, utilizando el ecosistema innovador de la ciudad, y evidenciando, de esta manera, la capacidad y el potencial que tiene el trabajo articulado con los actores de la innovación en Colombia.

Ahora bien, pensando en el entorno de las unidades productivas, una de las principales apuestas de esta administración, se trata del **Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá -CTIB-**, que representa un ambicioso proyecto de ciudad entre el sector público y privado. Su objetivo es conectar el ecosistema de emprendimiento e innovación de Bogotá-Región, a partir del ordenamiento económico del territorio, la habilitación de infraestructura y la prestación de una oferta de servicios modernos orientados al aprovechamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación como factores de generación de valor en Bogotá-Región.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> <b>MIG</b> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 23 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Imagen 1. Campus de Innovación



Fuente: SDDE, 2023.

El CTIB, situado en el corazón del Anillo de la Innovación y el Conocimiento de Bogotá, abarcará 247 hectáreas y se convertirá en un espacio multifuncional e inteligente destinado a impulsar el emprendimiento de alto impacto y la innovación en la región. Su construcción y puesta en marcha, centrada en el Edificio Sede del Campus, representará un hito clave para la ciudad al ofrecer infraestructura para empresas, universidades, emprendimientos y laboratorios, así como una gama de servicios de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) orientado a la atención de tres focos estratégicos: fortalecimiento del emprendimiento de alto impacto, del talento humano y la gestión de espacios para la co-creación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
	Fecha:	** Septiembre de 2023		
	Informe	Página:	Página 24 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:		Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

Imagen 2. Campus de Innovación



Fuente: SDDE, 2023.

Para llevar a cabo esta iniciativa, la Administración Distrital ha priorizado su ejecución en el Plan Distrital de Desarrollo (2020-2024). En los últimos dos años, se ha avanzado en dos dimensiones estratégicas: la factibilidad del Edificio Sede del Campus y la dinamización del ecosistema de innovación y emprendimiento regional.

Gráfico 11. Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá Región

## CAMPUS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE BOGOTÁ

Un Proyecto Estratégico de Ciudad

### Hitos alcanzados

- Obtención de Prefactibilidad (Sep. 2021 - Convenio 140 SDDE-Corferias-CCB)
- Expedición Plan Parcial Renovación Urbana Corferias-EAAB (Ago. 2023 - Dec. SDP 336)
- Máster Plan para las 247 Has. del CTIB (Ago. 2023 - Convenio 615 SDDE-Corferias-CCB)
- Directrices para formulación de 3 Actuaciones Estratégicas del POT (Chapinero Verde, Zibo y Reencuentro), que incorpora lineamientos del Máster Plan CTIB (Sep. 2023 - Res. SDP 2000)
- Obtención de Factibilidad Integral Edif. Sede (Anteproyecto Arquitectónico, Modelo de negocio y de operación y Evaluación Financiera y Socioeconómica, Legal y Predial) (Nov. 2023 - Convenio 615 SDDE-Corferias-CCB)

Inversión estimada Edificio sede  
(Miles de millones a nivel de anteproyecto)

Entidad	Recursos
CCB	\$ 176 MM
Corferias	\$ 54 MM*
SDDE	\$ 80 MM
Socios potenciales	\$ 198 MM
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 508 mm</b>

\* Representado en el aporte del predio.

### Próximos pasos

- Finalizar estudios y diseños de detalle del Edif. Sede (Jul. 2024 – Prorrogando Convenio 615 SDDE-Corferias-CCB)
- Gestionar el cierre financiero del Edif. Sede, vinculando nuevos socios (1er Semestre 2024 - Socios)
- Formalizar nuevos arreglos institucionales (Convenios y Contratos) para construcción y operación (1er Semestre 2024 - Socios)
- Construir Edif. Sede y desplegar estrategia para atracción de empresas ancla (2024 a 2027 - Socios)

Fuente: SDDE, 2023.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIG</small> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 25 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Adicionalmente, en aras de promover la economía de las aglomeraciones, se diseñó el **Programa de Corazones Productivos** que tiene como propuesta de valor la adopción de una estrategia de visibilidad y posicionamiento comercial, la cual permite la construcción colectiva con los empresarios de una marca identitaria del sector. A partir de ésta se diseñan los circuitos comerciales que conectan a los empresarios con nuevos mercados y clientes, generando posicionamiento de las aglomeraciones y generación de tráfico a través de medios digitales y tradicionales. La cobertura geográfica del programa son **9 zonas** de aglomeración así:

- Siete de Agosto (Industria del ciclismo).
- Doce de Octubre (fabricación de muebles).
- Restrepo-La Valvanera (cuero, calzado y marroquinería).
- La Alquería-Venecia (Industria Textil).
- San Felipe (Industrias creativas y culturales).
- La Candelaria (Joyería y Bisutería).
- Chicó (Software y Tecnología).
- Ricaurte (Industrias gráficas).
- La Estrada (Industrias gráficas).

*Imagen 3. Mapa de Corazones Productivos*



Fuente: SDDE, 2023.

Por otra parte, la SDDE pone a disposición de los empresarios, dos espacios digitales, la Vitrina comercial para las aglomeraciones de los sectores: Siete de Agosto (Industria del ciclismo); Doce de Octubre (fabricación de muebles); Restrepo-La Valvanera (cuero, calzado y marroquinería); La Alquería-Venecia (Textiles) y San Felipe (Industrias creativas y culturales), y Hecho en Bogotá Marketplace, como espacios para la visibilidad y el fomento del consumo de productos y servicios prestados por las MiPymes beneficiarias del programa Bogotá Corazón Productivo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 26 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Estas plataformas buscan fortalecer redes colaborativas, conexiones con el mercado, potenciar nuevos escenarios de ventas y apertura de mercados nacionales e internacionales en el universo digital. Al inscribirse en la vitrina comercial virtual, se estará vinculando de igual forma, a Hecho en Bogotá Marketplace. A la fecha los grandes resultados del eje estratégico de visibilidad y posicionamiento comercial, se mencionan a continuación:

- Empresas inscritas y habilitadas: 1.479
- Asistencia técnica con equipo en territorio: 529 unidades productivas.
- Circulación presencial comercial:
  - Muestra comercial- feria- exhibición: Se han desarrollado 4 circuitos en Restrepo, Alquería, Doce de octubre y San Felipe y ventas **registradas por un total \$150.311.935**
  - Espacio de conocimiento- formación.
  - Rueda de negocios: **Tres ruedas** con la siguiente proyección de negocios: **Alquería \$2.382.080.000, Restrepo \$682.000.000, y Doce de octubre \$320.000.000**
- Vitrina comercial virtual: Se cuenta con 763 empresas habilitadas con material audiovisual para iniciar al cargue por parte de operador para las aglomeraciones Alquería, Restrepo, Siete de Agosto, Doce de Octubre y San Felipe. <https://storage.net-fs.com/hosting/7297046/133/>.
- Cambio de nombre de las estaciones de Transmilenio: Calle 76 - San Felipe, 7 de Agosto y Calle 75 - Zona M.
- Distintivos construidos con el colectivo empresarial:

Imagen 4. Distintivos de marca de Aglomeraciones en la ciudad



Fuente: SDDE, 2023.

De manera complementaria, desde la promoción de la Economía Popular se han desarrollado acciones encaminadas a fortalecer 10 aglomeraciones más en la ciudad a través del desarrollo de ferias temporales y permanentes. Estas aglomeraciones se encuentran ubicadas en las localidades de San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero, Suba, Kennedy, Antonio Nariño, Fontibón y Engativá.

A lo anterior, se suma la estrategia **Bogotá 24 horas**, con la que ha sido posible activar los horarios no convencionales de la ciudad entre las 9:00 pm y la media noche. Así, la generación de empleo en las jornadas de “Bogotá 24 horas” se ha aumentado de 7.4% en la primera jornada, 8.1% en la segunda jornada, 19.4% tercera jornada. Los comerciantes vinculados, han manifestado un **aumento en sus ventas** y el deseo de seguir operando en horario extendido.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 27 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

### 2.3. Fortalecimiento de los actores rurales.

La estrategia Mercados Campesinos ha logrado consolidarse como un esquema sostenible que busca eliminar la intermediación entre el productor y el consumidor final. De acuerdo con la encuesta realizada por la Administración Distrital sobre lo que los Bogotanos reconocen como marca de ciudad, Mercados Campesinos ocupa el cuarto lugar después del Metro.

Imagen 5. Mercados campesinos

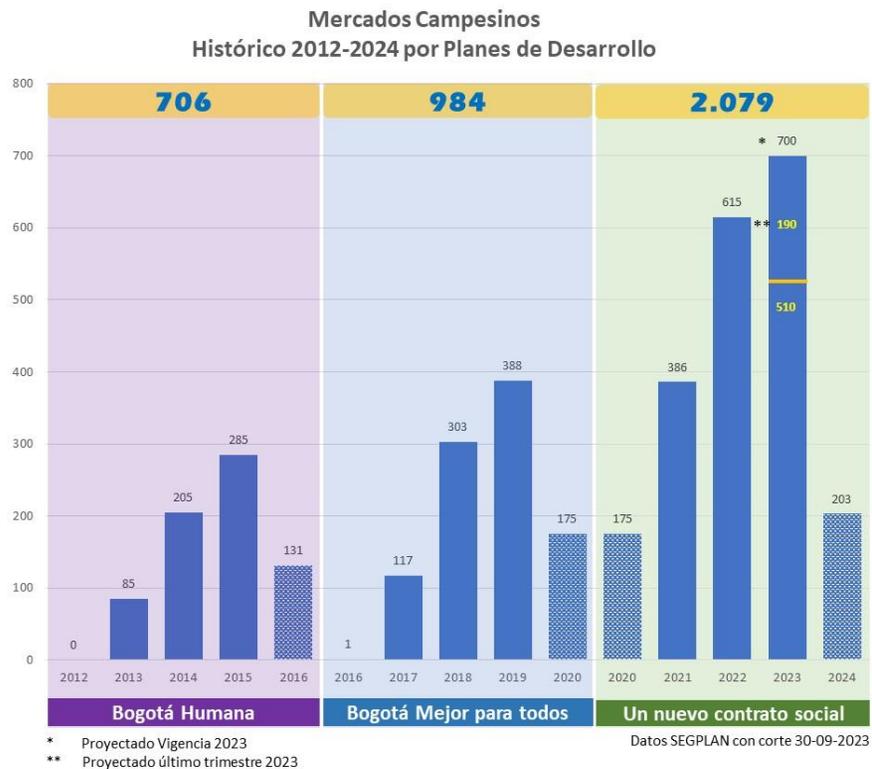


Fuente: SDDE, 2023.

Durante el cuatrienio (2020-2023) se han realizado más de **1.600 mercados campesinos** (80 % han sido mercados presenciales y el 20 % restante mercados virtuales) en 177 puntos de la ciudad, superando la meta del Plan de Desarrollo y se espera llegar a **más de 2.000**. Durante este periodo los mercados han registrado **ventas que superan los \$ 28.000 millones de pesos** con un modelo de sostenibilidad que garantiza que por cada \$ 1 peso invertido en la estrategia, los productores reciban \$ 6,5 pesos como retorno en ventas. Dentro de esta estrategia comercial se incluye el esquema de **encadenamientos comerciales** que permite a los productores realizar ventas a minoristas del entorno de los mercados. Bajo este modelo, se han registrado ventas por más de **\$ 2.300 millones** evidenciando que el esquema comercial de Mercados Campesinos es sostenible, no solo para consumidores finales (ciudadanos que compran directamente al mercado) sino tenderos, hoteles, restaurantes y servicios de catering que se articulan a los productores de esta iniciativa.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 28 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Gráfico 12. Mercados Campesinos



Fuente: SDDE, 2023.

Cerca de **1.300 productores** han participado de los Mercados Campesinos generando un **impacto indirecto a más de 5.850 familias de Bogotá y la Región Central**. Lo anterior, evidencia la posibilidad de mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores, sus familias y los actores sociales y comunitarios involucrados en la cadena de comercialización.

En términos territoriales y debido a los grandes retos para abastecer la ciudad de Bogotá, con una ruralidad que en su mayoría se compone de ecosistemas estratégicos y suelos protegidos, el 52 % de los productores beneficiarios de la estrategia de Mercados Campesinos provienen de 152 municipios, principalmente de los departamentos de Cundinamarca (33,8 %), Boyacá (7,5 %) y Tolima (6,66 %), lo que refleja la importancia de la generación de canales inclusivos y alternativos de abastecimiento para un nodo metropolitano como Bogotá, mediante la articulación con municipios de vocación rural y productiva fortaleciendo los vínculos urbano-rurales de la Región Central. A nivel local, los Mercados Campesinos han llegado a las veinte (20) localidades de Bogotá, constituyéndose en una alternativa que garantiza la disponibilidad de alimentos con una orientación de consumo sano y responsable, a precio justo y sin intermediarios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 29 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

La estrategia de Mercados Campesinos ha focalizado sus esfuerzos en la vinculación de población con enfoque diferencial y en el cierre de brechas de género. En los cuatro (4) años de ejecución del PDD, se ha aumentado la participación de población étnica 4.5 veces y, 10.5 veces la población víctima del conflicto armado. Adicionalmente, el 58 % del total de participantes son mujeres, cerca de un 30 % adultos mayores y jóvenes y alrededor del 10 % madres cabeza de hogar.

Es importante resaltar que el modelo de gestión de Mercados Campesinos, fortalece la asociatividad y el empoderamiento de las organizaciones sociales y productivas las cuales, mediante **esquemas de autogestión**, reemplazan los esquemas de intermediación que no agregan valor a la cadena de abastecimiento de alimentos. En lo corrido del cuatrienio, 50 % de los Mercados Campesinos realizados, se han desarrollado mediante este modelo de autogestión.

Las modalidades de Mercados Campesinos implementadas en este cuatrienio son:

- **1.302 Mercados Campesinos Presenciales** con cobertura en las veinte (20) localidades del Distrito.
- **316 Mercados Campesinos Página Web con ventas de 21 mil canastas**, los cuales se implementan para dar respuesta a las nuevas tendencias de comercio electrónico y compra online. A través de la página web de Mercados Campesinos, las organizaciones campesinas comercializan sus productos en canastas pre establecidas (Mercatón Campesina en Casa) o el carrito de compras que permite seleccionar cada uno de los productos a comprar.
- **17 Mercados Campesinos Móviles**, los cuales con el lema **“De productor a productor”**, permite que las organizaciones campesinas lleven productos de clima cálido a muy buen precio a los campesinos de la ruralidad de Bogotá. Los precios del Mercado Móvil representan un ahorro entre 26 % comparado con las tiendas locales.

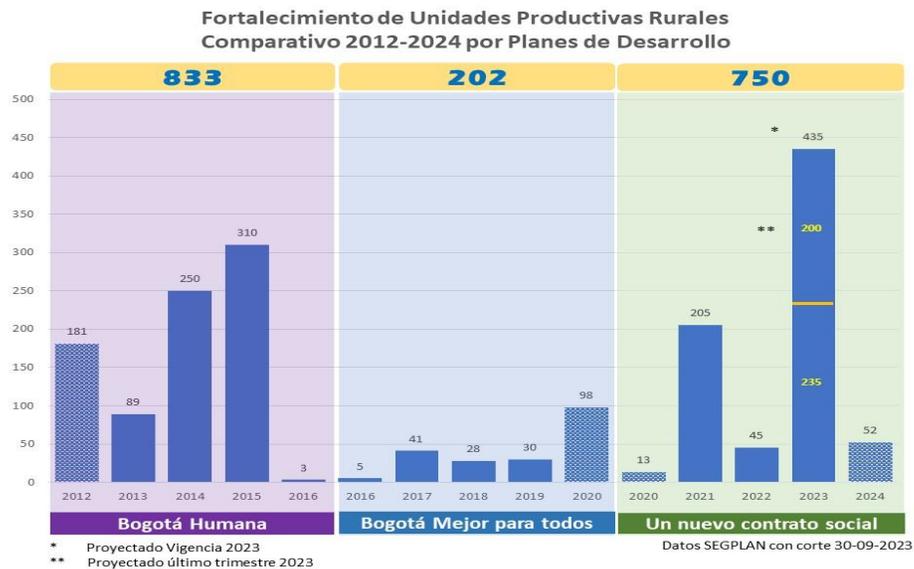
De manera adicional, desde el IPES se avanzó en el **posicionamiento de los componentes de turismo y gastronómico**, en el marco del **Modelo de Administración de las Plazas Distritales de Mercado**, que se convirtió en referente para diferentes municipios del país, como Manizales, Sogamoso, Duitama, Popayán.

En lo corrido del cuatrienio del total de unidades productivas atendidas, se han fortalecido **498 unidades productivas con enfoque agroecológico**, y cerca del **45 % son lideradas por mujeres** campesinas. Dada la relevancia de la asociatividad como mecanismo para la consolidación de la oferta productiva y la capacidad de negociación para ingresar a nuevos mercados, se han fortalecido diez (10) organizaciones productivas y conformado tres (3) nuevas asociaciones campesinas (formalizadas) que hoy les venden a marcas tan reconocidas como Crepes & Waffles, Home y Colanta. Así mismo, el proceso de consolidación de la capacidad asociativa, ha permitido comercializar a través de compras públicas de Compensar e ICBF. Se estima que las intervenciones han generado valor agregado a los productos que han permitido a las organizaciones mejorar sus precios de venta entre el 30 % y el 70 %. Adicionalmente, cerca del 18 % de las unidades productivas

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 30 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

se han vinculado a la estrategia Mercados Campesinos, como herramienta para comercializar sus productos a precios justo.

Gráfico 13. Fortalecimiento de Unidades Productivas Rurales



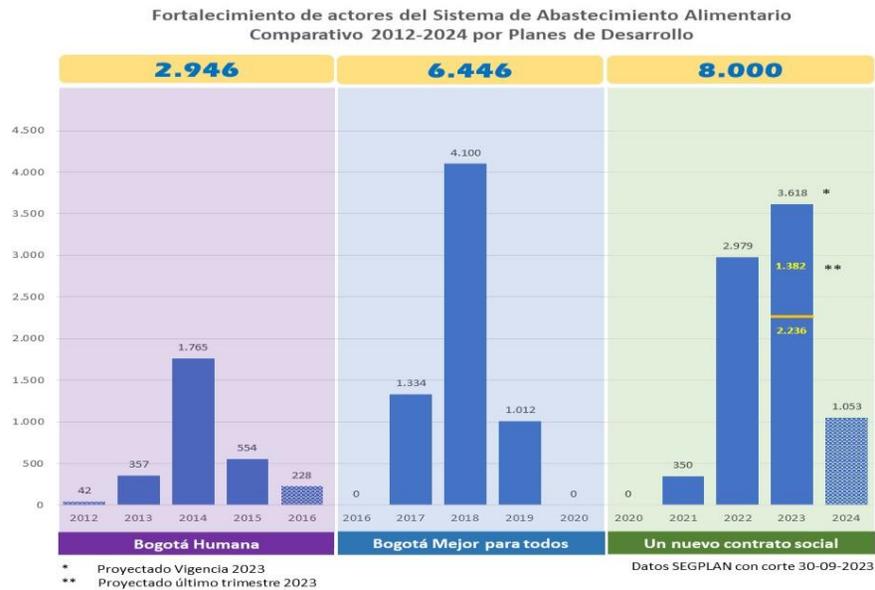
Fuente: SDDE, 2023.

El enfoque asociativo de las intervenciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, ha derivado en una apuesta por implementar **bienes de uso comunitario en la ruralidad** de Bogotá. Estos bienes buscan tecnificar la labor de las y los campesinos, generando espacios de autocuidado del que carecen especialmente las mujeres. La tecnificación de la labor permite a su vez mejorar la productividad y la eficiencia con el objetivo de cerrar las brechas de ingresos.

De otro lado, la capacidad de conectar la **Red Horeca** con actores de proveeduría, es importante en tanto, el abastecimiento mayorista de alimentos, en especial el de productos frescos, depende en un 94 % de Corabastos. Dada la necesidad de desconcentrar el abastecimiento alimentario y garantizar la seguridad alimentaria de Bogotá, la Secretaría ha trabajado en: (i) adelantar el estudio de pre factibilidad para la desconcentración de la Central Mayorista reduciendo las ineficiencias logísticas y las pérdidas y desperdicios de alimentos y (ii) fortalecer y consolidar la red agroalimentaria de la ciudad que permita mejorar la calidad e inocuidad de los productos y conectar los productores y consumidores reduciendo la intermediación que no agrega valor e incrementa el costo de los alimentos.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 31 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Gráfico 14. Fortalecimiento de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario



Fuente: SDDE, 2023.

En este mismo sentido, el fortalecimiento de la ruta **“VAMOS PAL MERCADO”** que involucra las plazas de mercado Concordia, Perseverancia, Veinte De Julio, Doce de Octubre, Siete de Agosto, Samper Mendoza y Fontibón, permitió potenciar la dinamización del mercado y el abastecimiento de la ciudad, contribuyendo a la reactivación económica.

Desde el IPES también se avanzó en el posicionamiento de estrategias de comercialización en el cuatrienio como **“Fritanga Fest”**, un evento que representa el potencial gastronómico de la ciudad, aportándole a la apertura y el fortalecimiento de la economía popular, con un resultado de ventas de **332.379 Picadas y \$5.154.130.000** desde el 2021. También se realizaron eventos como el **“Lechona Fest”** y el **“Festival del tamal”**, contribuyendo así, al aumento en el flujo de visitantes y de ventas en las Plazas Distritales de Mercado.

Imagen 6. Festivales Gastronómicos – IPES



Fuente: IPES, 2023.

La creación y puesta en marcha de la plataforma para emprendedores por subsistencia, **Cityemprende**, se convirtió en un espacio de comercialización que, desde su concepción, busca potencializar de manera estratégica, la conexión de los emprendedores con posibles compradores,

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> <b>MIG</b> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 32 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

ofreciéndoles una vitrina donde pueden exponer sus productos y servicios. A la fecha, se han logrado crear más de **600 perfiles** dentro de la plataforma, con más de **1.000 productos publicados**.

Desde el IDT, se han desarrollado acciones para promover la diversificación económica, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias campesinas, haciendo un énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres que habitan en las zonas rurales. Para ello, se han promovido más de 12 experiencias de **turismo rural** en cinco localidades, y dos ruedas de encadenamiento y tres shows rooms especializados, bajo un enfoque de género, así como más de 45 mesas de trabajo con actores rurales, encaminadas a fortalecer sus iniciativas. A través de esta estrategia fue posible conseguir recursos internacionales por más de 10 mil dólares.

#### 2.4. Proyectos de inversión extranjera y promoción internacional de proyectos estratégicos

Entre el 2020 y julio de 2023, Invest in Bogotá ha facilitado un total de **132 proyectos de inversión extranjera** en la ciudad. Estos proyectos han atraído una inversión significativa, superando los **USD 800 millones**, fortaleciendo así la economía local y promoviendo el crecimiento sostenible. Esta inversión ha tenido un impacto considerable en la generación de empleo para la ciudad, con más de **31.650 nuevos puestos de trabajo** creados en diversos sectores. El 57 % de dichos proyectos exportan sus bienes y/o servicios, el 24 % incluyen componentes de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y uno (1) de cada (3) proyectos de inversión que llegó a la ciudad en este período, fue apoyado por IIB.

Gráfico 15. Proyectos de inversión facilitados por Invest In Bogotá



Fuente: Invest In Bogotá. (\*) Proyectos de inversión atraídos por Invest in Bogotá a Septiembre 2023.

Adicionalmente, se estima que por cada USD 1 aportado por los socios fundadores (Alcaldía Mayor y CCB), IIB ha logrado **mobilizar USD 115 para Bogotá** a través de los proyectos de inversión

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 33 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

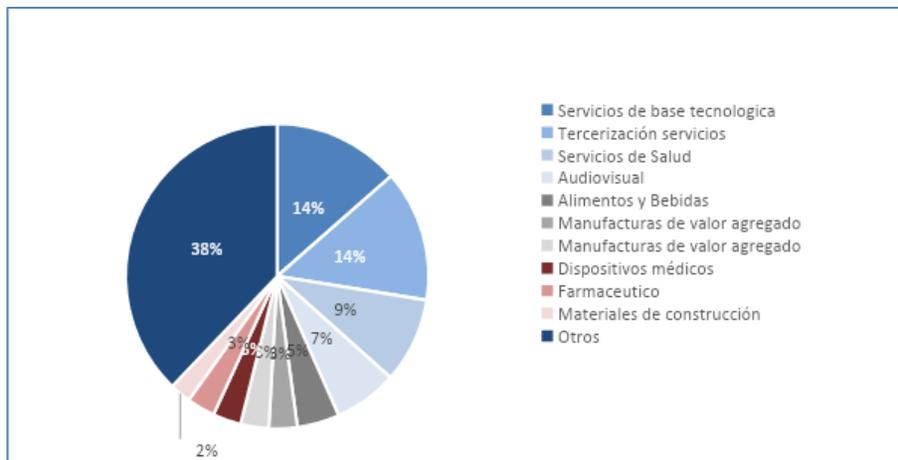
extranjera y **USD 21,6** a través de la gestión de eventos y reuniones de talla mundial. Los principales sectores en los que se ha invertido son: los servicios de base tecnológica (14 %), tercerización de servicios (14 %), Servicios de salud (9 %) el mercado audiovisual (7 %), la industria de alimentos y bebidas (5 %), entre otros.

Imagen 7. Invest Bogotá



Fuente: Invest In Bogotá, 2023.

Gráfico 16. Principales sectores de inversión (2020-2023\*)



Fuente: Invest in Bogotá con base en certificaciones de inversión.  
\* A tercer trimestre de 2023

Los principales inversores internacionales provienen de Estados Unidos (27 %), México (9 %), Argentina (6 %), Chile (6 %), Canadá (5 %) y Brasil (5 %) principalmente, además de atraer inversión proveniente de nuevos mercados como Trinidad y Tobago, Austria, Filipinas, Polonia y Singapur.

La atracción de este tipo de proyectos ha tenido un impacto positivo en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como la educación de calidad, la igualdad de género, el trabajo decente y crecimiento económico, la innovación e infraestructura y la reducción de desigualdades.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
	Informe	Versión:	2	
Fecha:		** Septiembre de 2023		
Página:		Página 34 de 54		
Elaborado por:		Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
Revisado por:		Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Ahora bien, el Bureau de convenciones en Invest In Bogotá, en sinergia con sus aliados, ha gestionado entre noviembre de 2021 y el tercer trimestre de 2023 un estimado de 95 eventos (48 captados y 47 apoyados) entre congresos, conferencias y viajes de incentivos, de realización entre 2021 y 2028. Estos eventos representan un impacto económico estimado de USD 36 millones, más de 58.380 asistentes, y 133.500 noches hoteleras proyectadas.

Los eventos gestionados tienen alineación con varios de los sectores estratégicos para la ciudad, entre otros servicios financieros, salud, software & tecnología, industrias creativas y contenidos, turismo, logística, transporte y construcción, cosméticos, farmacéutico, alimentos y gastronomía, así como también con temáticas relacionadas con el desarrollo económico y social de la mujer, apoyo al desarrollo de comunidades, consultoría de negocios, ciencias y política económicas, derecho constitucional, emprendimiento, Fintech, investigación de la música, deportes, negocios, arquitectura y turismo de viajes de incentivo.

*Imagen 8. Eventos gestionados Invest in Bogotá*



*Fuente: Invest in Bogotá, noviembre 2021 a septiembre 2023.*

Desde el 2020, Invest in Bogotá ha desempeñado un papel fundamental en el **apoyo y promoción de veintinueve (29) proyectos clave** para el desarrollo de la ciudad. Entre estos proyectos se incluyen la adquisición de 1.295 buses eléctricos del componente zonal del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) e iniciativas innovadoras de *Smart Cities*, como la llegada de sistemas de bicicletas compartidas en la ciudad.

Por otro lado, el apoyo y promoción de información a proyectos como Accesos Norte y ALO Sur, han sido claves para el mejoramiento en la conectividad vial de la ciudad. En cuanto a plantas de tratamiento, se han apoyado la Planta de Valorización Energética de Residuos Sólidos, Planta de Tratamiento de Lixiviadas Soluciones y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Canoas (PTAR Canoas). También se han apoyado proyectos de urbanismo y organización de la ciudad, como el desarrollo de la Iniciativa Privada del Campin y el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación. En el

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
	Informe	Versión:	2	
Fecha:		** Septiembre de 2023		
Página:		Página 35 de 54		
Elaborado por:		Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
Revisado por:		Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

ámbito del transporte ferroviario, se ha brindado apoyo a proyectos de interés estratégico, como la Primera y Segunda Línea del Metro de Bogotá y el Regiotram Norte.

En el compromiso de la entidad por atraer inversión a la ciudad, se ha identificado y trabajado con más de 150 potenciales inversionistas interesados en estos proyectos. Para promoverlos, se han creado espacios de encuentro como ruedas de negocios, eventos y *webinars*, facilitado reuniones uno a uno y recopilado valiosas observaciones de empresas privadas. Además, se han llevado a cabo campañas de promoción internacional en Asia, Europa, América del Norte y Latinoamérica.

## 2.5. Bogotá: Destino Turístico Inteligente

Con el propósito de avanzar en la consolidación de un programa de turismo sostenible para la ciudad, se acogió el modelo de **Destino Turístico Inteligente - DTI** de la organización SEGITTUR - Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P., 2019, del Gobierno de España, pues cumple con los requisitos para poder convertir a la ciudad en un destino turístico innovador, con herramientas e infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantizan el desarrollo sostenible y accesible, facilitando la interacción entre turistas, visitantes y residentes de Bogotá.

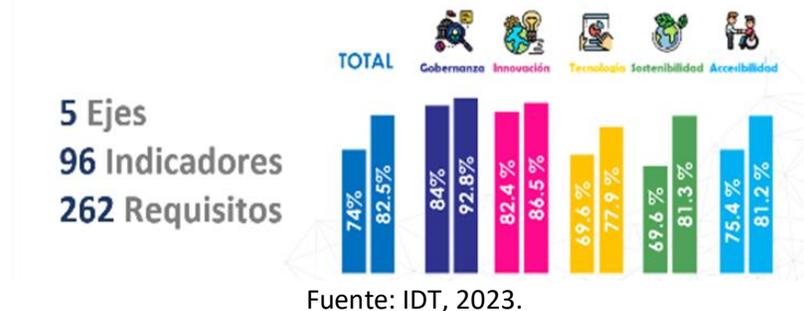
La implementación de este modelo inició en el 2021, con una evaluación de la ciudad en cinco (5) ejes, con noventa y siete (97) requisitos y 261 indicadores; alcanzando un cumplimiento promedio del 74 % en el diagnóstico. Luego de la implementación de un plan de mejoramiento, la ciudad alcanzó un cumplimiento del 82,5 % , permitiendo acreditar a Bogotá como Destino Turístico Inteligente – DTI, es decir, un *“destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y mejora la calidad de vida del residente”* -SEGITTUR . Esto convierte a Bogotá en la primera ciudad capital, y la primera ciudad de más de 7 millones de habitantes en recibir la certificación a nivel mundial. Con el reconocimiento de la ciudad como Destino Turístico Inteligente – DTI, se contribuye a:

- Generar sinergias entre las diferentes entidades distritales y nacionales, para avanzar de manera conjunta, a la visión del Plan de Bogotá Territorio Inteligente.
- Aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, a través del desarrollo de productos y servicios accesibles e incluyentes.
- Mejorar la experiencia del visitante en el destino, al disponer de herramientas tecnológicas innovadoras.
- Generar productos especializados y adecuar la oferta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 36 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- Aumentar la calidad en la prestación de los servicios turísticos, apostándole al desarrollo de un Sistema Distrital de Calidad Turística (SIDCAT).
- Integrar los diferentes sistemas de información de la ciudad, para generar información y estudios relevantes, en el proceso de planificación del sector turístico. Esta actividad se encuentra respaldada por el fortalecimiento del Observatorio de Turismo de Bogotá, el cual fue institucionalizado mediante el Acuerdo No. 803 de 2021 del Concejo de Bogotá, como instrumento de gestión pública, a través del cual se consolida, sistematiza, analiza, investiga y divulga la información del sector turístico en la ciudad.
- Visibilizar y posicionar el turismo como dinamizador económico del territorio y de desarrollo social.

Imagen 9. Calificación Bogotá Destino Turístico



Con la inclusión de Bogotá en la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, se logró tener acceso a la financiación de la convocatoria del “Programa Turismo Futuro: realización de diagnósticos sobre el nivel de madurez tecnológica de destinos turísticos y elaboración de planes de pre-inversión en tecnología” del Banco Iberoamericano de Desarrollo -BID.

Alcanzar el 90 % de la implementación como Destino Turístico Inteligente, le permitirá a la ciudad seguir aumentando sus índices de calidad en el sector, no solo a nivel nacional sino Internacional, dado que, a través de las múltiples alianzas, se generará un desarrollo turístico sostenible, accesible, tecnológico, innovador, articulado y competitivo para la región, lo que permitirá a la ciudad, seguir haciendo parte de un ecosistema de conocimiento e intercambios de buenas prácticas, para apoyar a los destinos y entidades que ven en el modelo, una herramienta de gobernanza participativa y transversal en la gestión de los destinos.

A la par del trabajo adelantado en materia de implementación del modelo de Destino Turístico Inteligente, se construyó la **Política Pública de Turismo “Bogotá destino turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente 2023 -2033”**, la cual fue adoptada a través del CONPES D.C

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 37 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

No. 26 del 31 de marzo de 2023, que, en armonía con este modelo, se convierte en el principal instrumento de planeación de largo plazo para el sector, en la ciudad.

Además, se creó el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – **FONDETUR**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, con el objetivo de “*Promover, apoyar e impulsar proyectos que aumenten el potencial del sector turístico y su participación en el desarrollo económico y social de Bogotá y la región*”. Su puesta en marcha inició en el año 2021, desde cuándo se ha logrado cumplir su misionalidad, mediante la aplicación de una estrategia de participación ciudadana, que, a partir de convocatorias públicas, contribuye a beneficiar aquellas iniciativas que ya están en marcha y que requieren apoyo para mejorar su competitividad o promoción turística.

El Fondo ha desarrollado veinte (20) convocatorias desde el 2021, a la fecha el impacto generado por el Fondo se resume en más de \$ 5.000 millones entregados para iniciativas con más de 900 beneficiarios a los cuales, no sólo se les han entregado recursos, sino que se les ha brindado acompañamiento y orientación técnica. Con presencia en diecinueve (19) de las veinte (20) localidades de la ciudad, dentro de este proceso se ha logrado la vinculación directa empresarial de 429 agencias de viajes, 165 guías, cincuenta y cuatro (54) alojamientos, veinte (20) atractivos turísticos y 468 empresas directas. Se han seleccionado veintitrés (23) proyectos especializados en sectores LGBTI y siete (7) proyectos vinculados a firmantes del acuerdo de paz, 21 a minorías étnicas, así como la vinculación directa de 615 proyectos liderados por jóvenes, 820 por mujeres, 210 por personas mayores y 207 a personas con discapacidad. FONDETUR fue reconocido en el 2022, como iniciativa de gestión de destino por el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia (CPTUR) y COTELCO.

El Bureau de convenciones en Invest In Bogotá, en sinergia con sus aliados, ha gestionado un total de **99 eventos** (captados y apoyados) entre congresos, conferencias y viajes de incentivos. De estos, 59 son asociativos y 40 corporativos, los cuales tendrán realización entre 2021 y 2028, representando un impacto económico estimado de más de **USD 36 millones**, aproximadamente **59.000 asistentes, 140.000 noches hoteleras proyectadas**, con 3,57 días en promedio de duración, de los cuales, 29 de ellos son eventos tipo ICCA<sup>2</sup>, lo que sirve para posicionar a Bogotá en el segmento asociativo a nivel internacional.

Los eventos gestionados tienen alineación con varios de los sectores estratégicos para la ciudad, entre otros, servicios financieros, salud, software & tecnología, industrias creativas y contenidos, turismo, logística, transporte y construcción, cosméticos, farmacéutico, alimentos y gastronomía, así como también con temáticas relacionadas con el desarrollo económico y social de la mujer, apoyo al desarrollo de comunidades, consultoría de negocios, ciencias y política económicas,

<sup>2</sup> Los eventos tipo ICCA son aquellos de carácter asociativo que tienen las siguientes características: rotan por más de 3 destinos o países, tienen más de 50 asistentes por reunión y se realizan con una periodicidad definida. Están dentro de las bases de datos de la *International Congress and Convention Association*, organización global sin fines de lucro que se dedica a la promoción y desarrollo de la industria de reuniones y eventos internacionales, la cual reúne información de eventos asociativos a nivel mundial que cumplen con esas condiciones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR <b>MIPG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 38 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

derecho constitucional, emprendimiento, Fintech, investigación de la música, deportes, negocios, arquitectura y turismo de viajes de incentivo. Los principales mercados de origen de los eventos gestionados para Bogotá son Estados Unidos (35 %), Colombia (23 %), México (9 %), España (6 %), Chile (3 %), entre otros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 39 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

## Capítulo 3. Fortalezas para destacar y mantener

### 3.1. Capacidad institucional y articulada para dinamizar el mercado laboral de la ciudad

La **estrategia de conexión para el empleo** con todas las personas que hacen parte de alguna ruta de empleabilidad, ya sea un programa de inversión o la Agencia Distrital de Empleo, facilitando la toma de decisiones ocupacionales y de formación, la inmersión a la cultura organizacional y la dinámica productiva, y finalmente, procesos de enganche y sostenimiento laboral. En este marco, se destaca el fortalecimiento de la **Agencia Pública de Empleo** que, como oferta institucional distrital, ha logrado una importante ampliación de su cobertura territorial; el mejoramiento de la ruta básica de empleo con el perfeccionamiento de procedimientos y actividades; ha adelantado mejoras en las herramientas de captura y análisis de información; ha logrado una especialización en el enfoque estratégico para atender poblaciones con mayores barreras; ha mejorado el desarrollo de ferias de empleo; y finalmente ha alcanzado la documentación de procesos, procedimientos y actividades, siendo una herramienta institucional efectiva al servicio del empleo en la Ciudad.

La ruta de empleabilidad también tiene sustento en la **innovación** pues a través de la materialización de programas como Pago por Resultados y Empleo Incluyente, los cuales han incorporado **instrumentos de gestión pública orientada a resultados** a través del diseño de inventivos económicos a los operadores, permitiendo no sólo evidenciar un mejor desempeño de éstos, sino también, alcanzar resultados en poblaciones priorizadas.

**El desarrollo de estrategias de articulación con el sistema de educación media y posmedia**, en particular con población del SENA, Parceros, Jóvenes a la U, Todos a la U, entre otros. Se ha logrado ha logrado poner en marcha de iniciativas de conexión para el trabajo para aquellas personas que se encuentran en transición de proyectos educativos a oportunidades laborales, a través de: ferias de empleo, foros, capacitación en habilidades socioemocionales, entre otras apuestas que permitan la inclusión laboral. Estas acciones han resultado efectivas y han tenido un impacto en el aumento de las colocaciones de la Entidad.

Es importante destacar la puesta en marcha del **Programa Todos a la U** como estrategia de formación de ciclos cortos en habilidades del siglo XXI con énfasis en sectores estratégicos para la ciudad y que busca fomentar trayectorias educativas pertinentes para el sector productivo, contribuyendo de esta manera a la reducción de brecha de talento humano en la ciudad. Este programa beneficia tanto a personas que ya se encuentran vinculadas al sector pero que desean re cualificarse, actualizarse y fortalecer su hoja de vida con nuevos conocimientos y habilidades, así como a personas que no se encuentran empleadas y que desean cualificar su perfil laboral para vincularse a alguno de los sectores que se encuentran priorizados (construcción, salud y cuidado, gastronomía y turismo, servicio y atención al cliente, etc.). Se precisa que esta iniciativa de ciudad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 40 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

fortalece además de las competencias laborales, las habilidades socioeconómicas, las competencias técnicas y la segunda lengua.

Así mismo, el programa tiene como factor distintivo certificar los diferentes procesos de formación de ciclo corto a través de las principales instituciones de educación superior de la ciudad como lo son la Universidad Nacional, la Universidad de los Andes, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad del Rosario, la Universidad Distrital y la Universidad Sergio Arboleda, así como institutos como el British Council y la Corporación IME.

### 3.2. Diseño e implementación de iniciativas novedosas para dinamizar el ecosistema empresarial de la ciudad

**El sector desarrollo económico es un actor relevante en el ecosistema empresarial y con capacidad de articulación.** El diseño pertinente e implementación adecuada de las políticas públicas es fundamental para garantizar las transformaciones que se requieren en materia de fortalecimiento del tejido empresarial y de innovación en la ciudad. Se han realizado esfuerzos continuos para poner a disposición del tejido empresarial programas y proyectos que respondan a las necesidades del ecosistema de innovación y emprendimiento, lo que le ha permitido generar reconocimiento por parte del sector empresarial y establecer relaciones sólidas con aliados estratégicos que respaldan las acciones distritales.

Además, **la perfilación de los micronegocios y capitalización priorizada**, permitió la medición de robustez de los negocios, para el establecimiento del punto de entrada y sus necesidades de capitalización. La numerosa base de datos de unidades productivas atendidas en el cuatrienio, que asciende a cerca de 78.000 unidades productivas únicas, ha generado un importante conocimiento del tejido de los micro negocios y la economía popular de la entidad, que se traduce en una fortalecida capacidad institucional para diseñar iniciativas de inversión pertinentes y oportunas.

Sumado a lo anterior, **se ha promovido la movilización del ecosistema financiero**, a través de la apertura de créditos para segmentos poblacionales que tradicionalmente tienen barreras para el acceso a créditos formales, con lo que fue posible la **dinamización del ecosistema de microfinanzas, para facilitar el acceso a financiamiento formal** al segmento de micronegocios.

Además, el desarrollo de la **Academia Bogotá Productiva** mediante una plataforma virtual, permitió brindar fortalecimiento multidimensional para los emprendedores de la ciudad, aumentando el nivel de habilidades de su negocio. Así mismo, la articulación con las manzanas del cuidado y alcaldías locales del distrito, permitió exponer la oferta de formalización empresarial a unidades productivas que se encuentren en diferentes etapas del proceso de formalización con interés o necesidades frente al tema.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 41 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

El sector, a través de la SDDE, cuenta con un modelo de formación “in house”, el cual ha permitido mayor control y trazabilidad de los beneficiarios que acceden a programas como **Impulso Local**. Lo anterior, ha permitido la construcción de un **índice de priorización** mediante una asignación más específica con respecto a las condiciones o características de los participantes en el programa Impulso Local, y específicamente, ha permitido que el programa cuente con una métrica específica que dé cuenta de las condiciones de los beneficiarios y su posterior viabilización con respecto a la capitalización de los recursos solicitados para este programa.

La Administración Distrital, pone a disposición de las unidades productivas canales de promoción y divulgación, mediante dos espacios digitales, la **Vitrina comercial** para las aglomeraciones de los sectores: Siete de Agosto (Industria del ciclismo); Doce de Octubre (fabricación de muebles); Restrepo-La Valvanera (cuero, calzado y marroquinería); La Alquería-Venecia (Textiles) y San Felipe (Industrias creativas y culturales); La Candelaria (Joyas); Chico (Software); Ricaurte (Industrias gráficas); La Estrada (Industrias gráficas); y **Hecho en Bogotá Marketplace**, como espacios para la visibilidad y el fomento del consumo de productos y servicios prestados por las MiPymes beneficiarias del programa **Bogotá Corazón Productivo**. Estas plataformas buscan fortalecer redes colaborativas, conexiones con el mercado, potenciar nuevos escenarios de ventas y apertura de mercados nacionales e internacionales en el universo digital. Al inscribirse en la vitrina comercial virtual, se estará vinculando de igual forma a Hecho en Bogotá Marketplace. Estos dos espacios digitales, se convierten en activos importantes para la ciudad en la promoción de los micronegocios y su fortalecimiento.

De esta manera, esta administración avanzó en la implementación de una ruta integral, la cual está dirigida a los micronegocios de la ciudad para que crezcan y se consoliden mediante: 1) el fortalecimiento de capacidades empresariales; 2) el acceso a recursos de crédito o capital de trabajo; y, 3) conexiones con el mercado a través de los espacios feriales conocidos bajo la marca Hecho en Bogotá. A través de esta ruta una unidad productiva puede recibir un paquete integral que incluye formación para consolidar sus competencias, financiamiento para apalancar su actividad y conexiones con el mercado y con posibles clientes. De aquí se desprenden las tres líneas de acción priorizadas con las que cuenta Bogotá Productiva Local logrando a través de sus iniciativas de inversión la formación de 64.914 Unidades Productivas y la capitalización de 29.947.

**Hecho en Bogotá, se ha convertido en la marca que impulsa los micronegocios en la ciudad.** Esta es una estrategia que impulsa la economía de la ciudad, respalda el talento local y promueve la compra de productos tanto en tiendas físicas como en línea. Ofrece a los empresarios de Bogotá espacios para vender sus productos y a los compradores una experiencia única que beneficia la economía de la ciudad al fomentar la compra y venta local. Así, Hecho en Bogotá, se convierte en la estrategia que permite las conexiones en el mercado a través del uso del espacio público y como espacios escalonados de comercialización y plataformas digitales para emprendimientos en crecimiento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 42 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

**La articulación con los actores del ecosistema de innovación**, es otro punto a resaltar en el fortalecimiento de las unidades productivas, como las empresas, universidades, gremios, banca privada, fondos de capital, incubadoras, aceleradoras y entidades públicas, ha fortalecido los mecanismos de conexión a mercados al trabajar con gremios como Fedesoft y Analdex, y ProColombia. Además, a través del desarrollo de eventos que promueven y dinamizan los ecosistemas de innovación en la ciudad, fue posible trabajar de manera conjunta con la Gobernación de Cundinamarca en el sprint de innovación de “Niñas y Mujeres STEM” y, con el apoyo del BID, Agatha, Google, AWS, ETB, Universidad Jorge Tadeo Lozano y Universidad Javeriana en el sprint de “Inteligencia Artificial”. Así mismo, se promovió la consolidación de gremios emergentes como el de AgTech, HealthTech, y Cannabis con el apoyo de ASOCOLCANA.

En materia de financiación, iniciativas como el **Banco de Oferentes**, se constituyen en una herramienta que, desde el punto de vista estratégico, consolida un directorio de entidades privadas y académicas que ofrecen servicios empresariales para la innovación. Este listado, sirve para que las empresas que realizaron procesos de fortalecimiento, puedan cofinanciar sus planes de gestión de innovación a través de **vouchers** canjeables por servicios. De manera complementaria, en asocio con Invest In Bogotá se presentó la herramienta de **matchmaking** que permite conectar a empresarios con más de **9.000** fondos de capital, incubadoras y aceleradoras (inversionistas de capital de riesgo).

Desde el punto de vista referido al entorno de las unidades productivas, el proyecto **Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación** es la estrategia más ambiciosa que tiene Bogotá para conectar las dinámicas productivas que se extienden a través de aglomeraciones empresariales localizadas principalmente en el norte y occidente, con las aglomeraciones del conocimiento, ubicadas en el centro; esto con miras a propiciar procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías que deriven en agregación de valor, en beneficio de las dinámicas productivas de Bogotá-Región. Bajo esta perspectiva, la consolidación del Campus demanda la gestión a nivel urbano de tres escalas estratégicas definidas en la Resolución 2000 de 2023.

El Anillo de Innovación y Conocimiento de Bogotá es un entorno inteligente para vivir, trabajar, producir, aprender y divertirse. Articulará la principal aglomeración de conocimiento del país con las dinámicas productivas regionales a través de tres Actuaciones Estratégicas (Zibo, Reencuentro y Chapinero verde e inteligente), para generar valor con base en la ciencia, la tecnología y la innovación. El **Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTIB)** es el corazón del Anillo. Desarrollará y transformará un área de 247 hectáreas, siendo un espacio multifuncional e inteligente, dotado de elementos tractores y facilitadores del desempeño empresarial, de la gestión urbana moderna y de calidad de vida sostenible e incluyente. La primera fase del Campus será la construcción y puesta en operación de su **Edificio Sede**, el cual conectará al talento, empresarios y entidades del ecosistema de CTel con servicios especializados para materializar sus ideas y proyectos innovadores. Hoy, se entrega a la ciudad un **estudio de factibilidad, herramientas de planeación urbana y un esquema de gobernanza para la puesta en marcha del Campus de Innovación para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-Región.**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 43 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Desde los ejes estratégicos del programa **Bogotá Corazón Productivo** se tiene como propuesta de valor la Estrategia de visibilidad y posicionamiento comercial, la cual permite la construcción colectiva con los empresarios de una marca identitaria del sector. A partir de esta se diseñan los circuitos comerciales que conectan a los empresarios con nuevos mercados y clientes, generando posicionamiento de las aglomeraciones y generación de tráfico a través de medios digitales y tradicionales.

La SDDE ha puesto a disposición de los empresarios dos espacios digitales, la Vitrina comercial para las aglomeraciones de los sectores: Siete de Agosto (Industria del ciclismo); Doce de Octubre (fabricación de muebles); Restrepo-La Valvanera (cuero, calzado y marroquinería); La Alquería-Venecia (Textiles) y San Felipe (Industrias creativas y culturales), y Hecho en Bogotá Marketplace, como espacios para la visibilidad y el fomento del consumo de productos y servicios prestados por las MiPymes beneficiarias del programa Bogotá Corazón Productivo. Estas plataformas buscan fortalecer redes colaborativas, conexiones con el mercado, potenciar nuevos escenarios de ventas y apertura de mercados nacionales e internacionales en el universo digital. Al inscribirse en la vitrina comercial virtual, se estará vinculando de igual forma, a Hecho en Bogotá Marketplace. Los beneficios de participar en estos espacios son:

- Oportunidad a cero costos para visibilizar productos o servicios de manera virtual y continua 24/7, a través de internet.
- Plataforma accesible desde cualquier lugar del mundo con conexión a internet.
- Posicionamiento y relacionamiento con nuevos clientes.
- Generación de una mayor base de contactos y posibles clientes.
- Formación y fortalecimiento en fotografía y video para exhibir productos en ámbitos y mercadeo digitales a través de redes sociales.

De otro lado, **ScaleupBog** es una iniciativa que surge de la alianza entre Invest in Bogotá y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el propósito de fomentar la visibilidad y el crecimiento de las empresas en la Región, además de catalizar la colaboración entre los diversos protagonistas que impulsan el emprendimiento de alto impacto en la ciudad. Esto contempla un ambicioso alcance dirigido a todos los emprendedores de alto impacto en la región de Bogotá. Además, se abre la plataforma a universidades, aceleradoras, incubadoras, entidades gubernamentales, gremios y asociaciones que comparten sus convocatorias y eventos para que el emprendedor pueda acceder a toda la información del ecosistema en un solo lugar. ScaleupBog, a su vez está integrada con una plataforma internacional, en donde se pueden generar conexiones entre inversionistas extranjeros y emprendedores de Bogotá-Región.

### 3.3. Estrategia consolidada de promoción de inversión y promoción internacional de proyectos de ciudad, con metodología robusta y conocimiento sectorial específico

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> <b>MIG</b> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 44 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Como agencia de promoción de inversión para Bogotá Región, Invest in Bogotá ha basado su propósito de atracción de inversión relevante, en el desarrollo e implementación de procesos que le han permitido realizar análisis detallados para identificar los segmentos y nichos de oportunidad en los diferentes sectores priorizados. El objetivo de la metodología es robustecer los eslabones más débiles de las diferentes cadenas de valor, para así generar mayor dinámica y crecimiento, además de lograr complementariedades con el tejido empresarial local.

Las metodologías de trabajo de Invest in Bogotá han permitido consolidar la construcción de propuestas de valor sectoriales y a la medida, así como identificar oportunidades concretas de inversión por nicho para los inversionistas. Lo anterior, se ha basado en el análisis y la experiencia de más de dieciocho (18) años de operación, en donde se han podido realizar actividades como la definición de segmentos con base en su dinámica productiva, la identificación de capacidades y fortalezas presentes en cada sector, la atención y seguimiento de tendencias a nivel mundial, regional y local, la comprensión de los factores dinamizadores de los flujos de inversión y el entendimiento de los determinantes que guían a los potenciales inversionistas, a través del análisis de datos disponibles y su validación con los grupos de interés.

Este nivel de conocimiento general y específico de las oportunidades de inversión en Bogotá, así como los atributos más relevantes para la toma de decisión de inversión, es un valor diferencial de la entidad. Esto ha sido el resultado del análisis de tendencias y perspectivas, así como la aplicación de diferentes herramientas y mecanismos para generar información relevante, oportuna y confiable, que surte un proceso de validación con diferentes aliados estratégicos en cada sector.

La articulación entre las diferentes entidades del Distrito para la atracción de inversión extranjera y la promoción de proyectos de ciudad a nivel internacional, han sido fortalecidas. Gracias a esto, la inversión extranjera directa tomó relevancia y fue incluida en los diferentes escenarios de discusión de proyectos de ciudad, atención a inversionistas extranjeros de manera conjunta, atención a embajadas y multilaterales, así como participación en viajes internacionales realizados por la Alcaldía. Por ejemplo, en octubre de 2022 se realizó un viaje a la República de Corea, para promover las oportunidades de inversión en diferentes sectores priorizados en temas como infraestructura para movilidad, farmacéuticos, cosméticos, entre otros.

La alineación y el trabajo conjunto del Distrito para posicionar internacionalmente a Bogotá como un destino atractivo para hacer negocios, permite generar mayor confianza y credibilidad con los inversionistas extranjeros y los tomadores de decisión. Internacionalmente, la articulación y la institucionalidad transmiten un mensaje muy poderoso, que la ciudad tiene una estrategia unificada y consistente, porque se incluyen temas de inversión en los diferentes espacios de participación internacional de la alcaldesa o de los representantes del gobierno distrital.

Esta articulación ha permitido desarrollar trabajos para la promoción de la inversión extranjera directa. Ejemplos de las sinergias que se generan entre las entidades del distrito, son el trabajo mancomunado con la Secretaría de Salud y Atenea para el desarrollo del proyecto Bogotá Bio, con

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 45 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

la Secretaría de Desarrollo Económico para el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la Dirección de Relaciones Internacionales para ejecutar eventos de gran envergadura como P4G, *Smart City*, entre otros.

La estrategia incluye un componente asociado a la mejora del entorno, que se ha enfocado en liderar y coordinar diferentes iniciativas a través de la articulación entre actores públicos y privados, para abordar las brechas de la ciudad frente a la inversión, los eventos y reuniones. Las iniciativas más exitosas se han desarrollado en torno al cierre de brechas de talento humano; la generación de oportunidades de vinculación laboral para la población, principalmente jóvenes y mujeres; a conectar el tejido productivo local con las empresas extranjeras; la remoción de obstáculos y barreras a la inversión y a dar lineamiento de la política pública, en pro de la atracción de inversión y realización de eventos en la ciudad. Estas sinergias han logrado potenciar los resultados y garantizan la continuidad de los proyectos hacia adelante.

Se evidencia que la colaboración público-privada aumenta la confianza de los inversionistas extranjeros al demostrar un compromiso conjunto para mejorar el entorno de negocios y crear un ambiente propicio para la inversión. Finalmente, le han dado un mayor grado de legitimidad y aceptación de los proyectos ante los inversionistas y los socios de los proyectos, ya que perciben articulación y esfuerzos conjuntos en el beneficio general de la ciudad y su gente.

El riesgo de no abordar iniciativas de manera articulada con el sector privado, hace que se pierda la perspectiva crítica o que se incluyan en iniciativas y conocimientos sobre las necesidades y desafíos reales de las empresas. Sin esta articulación con el sector privado, las iniciativas que buscan mejorar el entorno de negocios en la ciudad pueden perder relevancia y legitimidad.

### 3.4. Entregamos un nuevo horizonte de planeación para el sector: destino turístico inteligente y política pública de turismo 2023-2033.

Implementado en un 82.5 %, Destino Turístico Inteligente, permitirá a la ciudad contar con una red estratégica que brinda respaldo en gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, tecnología e innovación, vinculando a más de noventa (90) actores públicos y privados, y capacitando a más de 1200 estudiantes y empresarios, siendo pioneros y fundadores de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes y creando la primera red de turismo accesible y el primer sistema de calidad turística de Colombia, así mismo, convirtiéndose en un referente a nivel regional.

Gracias a esta iniciativa se han realizado mejoras para la gestión transparente y rendición de cuentas, la planificación sectorial, la articulación de actores, la medición y análisis del sector, los canales para la participación ciudadana y el fortalecimiento de los prestadores de servicios turísticos y actores conexos al turismo. Así mismo, se han implementado iniciativas de economía circular, transición energética, uso eficiente de recursos, protección al patrimonio cultural, fortalecimiento de comunidades y de la seguridad turística; impulsando iniciativas que coadyuvan a la eliminación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 46 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

de barreras de información y comunicación, brindando servicios que permitan el disfrute y aprovechamiento del turismo a residentes, turistas y visitantes.

El Observatorio de Turismo, ha sido una herramienta fundamental para el avance del sector en esta estrategia, con la generación de análisis y estadísticas que le han permitido orientar la toma de decisiones y aportar al cumplimiento de los requerimientos del modelo.

Además, con la Política Pública, Bogotá - Región se consolida como un destino turístico auténtico, innovador, responsable e incluyente, que contribuirá al mejoramiento integral de los productos y servicios turísticos, así como, en la calidad de vida de los sectores, territorios y poblaciones que lo componen. Esta Política Distrital orienta estratégicamente a Bogotá – Región a generar un desarrollo en materia sostenible, orientado a sumar a todos los actores y ciudadanía, en la puesta en marcha de la misma. Con su implementación, se busca la adecuación en infraestructura que beneficie la accesibilidad, la inclusión laboral de sectores y poblaciones minoritarias o en situación de vulnerabilidad y con esto, reafirmar al turismo como motor del desarrollo económico y social de las comunidades.

### 3.5. Desarrollo de un Modelo de Fortalecimiento de los actores del Sistema de Abastecimiento en la ciudad

Uno de los ámbitos desarrollados por el modelo, busca fomentar la comercialización de los bienes y servicios ofertados en las **plazas de mercado**, a través del posicionamiento de estrategias comerciales, tales como el uso de herramientas tecnológicas que sirven para incrementar las ventas, y que contribuyen al robustecimiento de la comercialización de alimentos en la ciudad, y con ello a contribuir en alguna medida con la seguridad alimentaria de la ciudad. Por ejemplo, la estrategia comercial electrónica Cityemprende, funciona como una vitrina comercial, que permite el fortalecimiento de los emprendedores, en asuntos como, modelo de negocio y Marketing digital.

Además, el avance en la implementación de la ruta turística en las Plazas de Mercado de la Concordia, La Perseverancia, Samper Mendoza, Plaza 12 de Octubre, Plazas 7 de Agosto, Plaza 20 de Julio y la Plaza Fontibón, adelantada de manera conjunta entre el IPES y el IDT, permitió dinamizar el intercambio de experiencias gastronómicas como estrategia de gestión del conocimiento ancestral, logrando el posicionamiento de la marca "Vamos pa la Plaza".

A su vez, la reconversión del modelo comercial, a través de la implementación de una estrategia de fortalecimiento y promoción turística, permitió generar un proceso de innovación pública en beneficio de **1.157 familias** como ejercicio de reactivación económica.

**El acumulado de conocimiento de varias administraciones en el fortalecimiento de las unidades productivas rurales, de manera particular**, en la evolución de los mercados campesinos en estos últimos años ha estado marcada por un enfoque dirigido a la accesibilidad, sostenibilidad y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 47 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

adaptación a las nuevas tecnologías que permiten satisfacer, las dinámicas demandas de los consumidores bogotanos.

El desarrollo de mercados itinerantes en las 20 localidades de la ciudad, con énfasis en la venta de productos frescos directamente comercializados por los agricultores locales, así como el enfoque prioritario de los últimos cuatro años en relación con la sostenibilidad ambiental y la producción orgánica, ha incentivado a los agricultores a adoptar prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente, así como a impulsar la venta directa de productos locales, con lo que se contribuye a reducir las emisiones en la ciudad.

A su vez, la ampliación de la presencia de los mercados campesinos, a través del diseño de plataformas en línea, ha permitiendo a los ciudadanos comprar productos frescos de manera virtual y recibirlos en sus hogares.

Todas estas estrategias, que se convierten en un activo de conocimiento dentro de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, **han permitido aumentar de manera significativa durante estos cuatro años, en más de un 61,7 %, el número de mercados campesinos, así como el aumento en más de un 31,7 % en el valor de las ventas y en más 70,76 % en el número de productores vinculados.**

Este acumulado de conocimiento también, ha permitido contar con un modelo de intervención integral, que inicia con el fortalecimiento de las unidades productivas rurales, para que produzcan más y mejor. Posteriormente, se fomenta la constitución de esquemas asociativos que les permitan agregar valor a su oferta productiva, y, mejorar su capacidad de negociación ante el mercado. Esta estrategia permite que sean las mismas organizaciones las que lideren procesos de logística, distribución de alimentos, generación de valor agregado a los productos, fijación de precios, comercialización y servicio posventa. El modelo de gestión se ve reflejado en todas las intervenciones de la Ruta Bogotá Productiva Rural:

- A través de los esquemas asociativos, los productores de la ruralidad de Bogotá pueden integrar su oferta (el tamaño de sus predios individuales no genera escalas de producción), desarrollar procesos de valor agregado, transportar los productos y vender directamente a restaurantes y aliados.
- En los Mercados Campesinos de autogestión, los esquemas asociativos han permitido que productores y transformadores ya fortalecidos se unan para ofrecer sus productos directamente a los consumidores bajo un esquema autosostenible en el que la Secretaría, no destina recursos logísticos.
- En los Mercados Campesinos página Web las organizaciones campesinas realizan la totalidad de los procesos que incluyen la producción, agregación de productos, transporte, distribución a domicilio, servicio al cliente y análisis de ventas sin aportes económicos de la SDDE. La sostenibilidad de este modelo ha sido posible gracias al fortalecimiento en BPM, marketing digital, finanzas y atención al cliente, entre otras.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 48 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Hoy en día un número significativo de organizaciones sociales rurales ha podido consolidar procesos de **autogestión y empoderamiento**, lo que sin duda es un logro significativo que no hubiese sido posible sin el establecimiento de canales y escenarios de diálogo entre la SDDE y los actores rurales. Lo anterior indica que esta estrategia hace parte de uno de los requisitos para avanzar en el abastecimiento y distribución de alimentos en la ciudad. Además, es el fruto de un trabajo coordinado entre las organizaciones y la SDDE soportado en la credibilidad del proceso, la sostenibilidad y el trabajo riguroso en términos de la planeación, la ejecución y el seguimiento de las intervenciones que adelanta la entidad. frente a una planeación y ejecución.

**Esquemas de financiamiento a unidades productivas.** Esta actividad se realiza a través de la entrega de insumos y/o activos productivos como parte de la implementación, materialización y capitalización de los planes productivos de las unidades rurales. Todo lo anterior, de conformidad con las necesidades identificadas que permiten apalancar y potenciar las actividades y prácticas de producción de las unidades y lograr una mayor sostenibilidad. El financiamiento está alineado con los planes productivos y comerciales e incluye, dependiendo de cada caso: (i) insumos y/o elementos relacionados con los procesos productivos orientados hacia la producción sostenible, (ii) análisis de agua, suelo, leche y otros análisis relacionados con la certificación en calidad e inocuidad, (iii) acceso a nuevas tecnologías que permiten mejorar la capacidad productiva, y, (iv) la financiación de bienes de uso comunitario.

Es importante destacar que el enfoque asociativo de las intervenciones de la SDDE ha derivado precisamente en una apuesta por implementar bienes de uso comunitario en la ruralidad de Bogotá previamente mencionado. Estos bienes buscan tecnificar la labor de las y los campesinos, generando espacios de autocuidado del que carecen especialmente las mujeres. La tecnificación de la labor permite a su vez mejorar la productividad y la eficiencia con el objetivo de cerrar las brechas de ingresos.

Lo anterior, refleja los esfuerzos institucionales por alcanzar resultados de impacto en asuntos como la evolución de los mercados campesinos, el fortalecimiento de capacidades de las unidades productivas y la formación de productores, así como, la consolidación de los encadenamientos productivos, el desarrollo de las compras públicas y los demás instrumentos desarrollados e implementados durante esta administración. Con este modelo de gestión, la administración espera potenciar el resultado de sus intervenciones y promover acciones efectivas que generen impactos reales sobre los actores intervenidos.

## 4. Capítulo 4. Retos y Recomendaciones

### 4.1. Retos

**Estratégicos:**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIPG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 49 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- Mantener la importancia del **presupuesto** asignado al sector para dar continuidad a los programas de alto impacto para la ciudad. Sin embargo, es necesario **incrementar el presupuesto para las entidades adscritas y vinculadas**, y con ello mejorar el impacto de los programas que lideran estas entidades.
- No existe un mercado de **operadores para la escala** de los programas del sector. Es importante garantizar procesos de selección que garanticen la calidad en la prestación de los servicios que se prestan a los ciudadanos a través de estos operadores. En este sentido, se recomienda dar continuidad a la estrategia de **pago por resultados**, ya que se ha establecido como un mecanismo de gestión que busca pagar a los operadores por los resultados efectivos de su gestión y no por las actividades realizadas. Con este modelo de gestión, la administración ha podido potenciar el resultado de sus intervenciones y promover actuaciones efectivas que generan impactos reales sobre los actores involucrados.
- Diseño de **estrategias de comunicación y diálogo** con la población objetivo del sector, que permitan un acercamiento más oportuno, pertinente y constante. **Es importante conocer mucho mejor el nicho en el que impactan las distintas rutas y utilizar evidencia para la toma de decisiones** en términos de cobertura y pertinencia de la oferta de servicios dirigida a las personas y los emprendimientos y empresas de la ciudad. Para ello, se recomienda un flujo constante y eficiente de información, así como, mantener equipos de análisis robustos, incluir nuevas fuentes de información y conformar un equipo de analítica de datos que pueda contribuir a la optimización en el proceso de toma de decisiones.

De manera particular, es necesario realizar un seguimiento al desempeño de las empresas, para consolidar su tránsito a través de las diferentes rutas, con lo que es importante fortalecer la capacidad institucional para el procesamiento y análisis de información, que vincule la interoperabilidad de fuentes externas sobre los resultados obtenidos a partir de la atención, en el mediano y largo plazo. Es decir, definir un modelo de atención integral que articule las diferentes rutas y con el que sea posible establecer métricas de resultados, asociados a las rutas y al nivel de madures de las empresas. Esta articulación, permitiría dar continuidad en el fortalecimiento de empresas y de esta manera, obtener mejores resultados.

- Fortalecer el **posicionamiento internacional de la ciudad** en escenarios de inversión y turismo, además de la marca ciudad. En este contexto, se debe **construir una agenda ambiciosa de internacionalización con base en los insumos que deja la actual administración a la ciudad**. Es importante consolidar el enfoque de internacionalización para la competitividad de la ciudad, disminuyendo las brechas en el conocimiento y experiencia del equipo de planta y el rezago en la comprensión del entorno internacional.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 50 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Es necesario **consolidar ScaleupBog como el eje articulador del ecosistema de alto impacto de la ciudad**, y con ello, considerar la destinación de presupuesto que garantice la sostenibilidad de la plataforma, así como la creación de nuevas iniciativas que les permita a los emprendedores de alto impacto llegar a nuevos mercados internacionales, conseguir financiamiento para su crecimiento y fortalecer sus modelos de negocios por medios de iniciativas conjuntas con los actores públicos y privados de la ciudad.

### Institucionales:

- Consolidar el trabajo articulado del sector, alrededor de la cohesión de las rutas de atención y la organización del **portafolio de servicios**. Con el propósito de planificar de forma más clara la oferta de servicios que el sector desarrollo económico debe ofrecer a la ciudad, se identificaron dos segmentos a quienes se dirigen los proyectos de inversión de las entidades que conforman este sector, organizando de esta manera el catálogo de iniciativas, con un enfoque orientado a resultados.

La estructura de las rutas de atención, que recoge las políticas, programas e iniciativas encaminadas a fortalecer el ecosistema empresarial, apoyar la inversión y la economía rural, y generar condiciones propicias para el emprendimiento y el desarrollo empresarial, ha permitido fortalecer los negocios de la ciudad, tanto urbanos como rurales, y conectar a la ciudadanía con mejores oportunidades de empleo.

- Robustecer las acciones y recursos en materia de sistemas y tecnologías de la información, a nivel sectorial. Se debe dar **continuidad y fortalecer la estrategia de fortalecimiento tecnológico que se viene adelantando**, en dos frentes: primero, en el desarrollo y consolidación de una bodega de datos que permita consolidar y estandarizar la información de atención programática de la Subdirección de Empleo y Formación para compartir información con la Oficina Asesora de Planeación, y segundo, en el avance en la implementación del proyecto #BogotáTrabaja te Conecta que permite usar la inteligencia artificial para recomendación de emparejamiento entre buscadores de empleo y vacantes. Además, esta apuesta mejora la experiencia del usuario con Chatbot y voicebot. Igualmente, es importante contar con tableros de control para el uso oportuno de la información.
- Mantener el relacionamiento con el sector privado, para alinear las acciones de política pública con las necesidades del tejido productivo local y los ciudadanos. Es importante liderar la articulación y coordinación de actores públicos y privados, alinear objetivos de políticas y agendas de los actores públicos y privados y la de la ciudadanía en general.

### Operativos:

- En el marco del Sistema de Abastecimiento, un reto importante está asociado a la necesidad de **restaurar la gobernanza de las plazas distritales de mercado**, optimizando y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
	Fecha:	** Septiembre de 2023		
Informe	Página:	Página 51 de 54		
	Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
	Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera		
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

desarrollando eficaces mecanismos de administración, coordinación, mantenimiento de la infraestructura y gestión, para asegurar su posicionamiento comercial y de abastecimiento local y regional. Es importante, formalizar el 100 % de los contratos de uso y aprovechamiento del espacio público en plazas, quioscos, y puntos comerciales, que, por ocupación histórica, no han logrado su formalización, situación que afecta la gobernanza administrativa de la entidad.

Además, es importante dar continuidad a los festivales de la gastronomía popular, como estrategia de mercadeo y reactivación económica, orientados a fortalecer el posicionamiento de la marca Plazas Distritales de Mercado, como un lugar de encuentro del turismo, abastecimiento y gastronomía. Se recomienda entonces, optimizar y desarrollar mecanismos eficaces de administración, coordinación, mantenimiento y gestión, para asegurar su posicionamiento comercial y de abastecimiento local y regional.

Se recomienda prestar especial atención a la **viabilidad social de las obras de las plazas de mercado**, ya que deben contemplar la concertación previa con los comerciantes y su reubicación total o parcial, con el fin de incluir en los estudios previos, el presupuesto asociado a estos ítems.

- **Propender por la simplificación de los trámites y cierre de brechas digitales para los emprendedores**, encontrando en un solo lugar o ventanilla única la presentación de documentos, solicitudes e ingreso a programas de formación y fortalecimiento que faciliten el registro y documentación por parte de las entidades públicas y privadas correspondientes, al igual que poder acceder a procesos de formación y fortalecimiento que les permitan mejorar su unidad productiva.
- **Implementar tecnología para simplificar procesos internos y generar eficiencias**. Es necesario dar continuidad al proceso de mejoramiento de los trámites administrativos, asociados a la respuesta masiva de PQRS, gestión documental de procesos contractuales, liquidación y cierres de contratos. Esto implica seguir con la coordinación de procedimientos, herramientas y puntos de control de los procesos.

## 4.2. Recomendaciones

- Adoptar las recomendaciones resultantes de la **agenda de investigaciones y evaluaciones**, como insumo para el diseño de los programas. La observancia de las lecciones aprendidas de los programas previamente implementados es el punto de partida para mejorar los aspectos de diseño de intervenciones futuras. Aunque algunos de estos programas son recientes, por lo que requieren de un mayor tiempo de implementación para lograr su madurez y completa apropiación por parte de la entidad y de los ciudadanos, es posible

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR <b>MIG</b> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	Informe	Versión:	2	
Fecha:		** Septiembre de 2023		
Página:		Página 52 de 54		
Elaborado por:		Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
Revisado por:		Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

identificar factores de éxito y de fracaso principalmente en la adopción de estrategias innovadoras de gestión pública como lo son: el diseño de modalidades de contratación de pago por resultados; el diseño de incentivos a la gestión de operadores; y, el diseño de mecanismos alternativos de focalización del gasto.

- En virtud de la magnitud de las inversiones y de los tiempos para implementar programas integrales de empleo, se recomienda considerar el uso de **vigencias futuras para la operación de los programas de empleabilidad**, con el fin de garantizar plazos de operación oportuna de cara al cumplimiento de las reglas del principio de la anualidad del gasto.
- Pensar una estrategia de **retención y atracción de la inversión extranjera** relevante para la ciudad región en el marco de las condiciones a nivel nacional. En este contexto, es necesario desarrollar una política pública para promover el aprendizaje de un segundo idioma lo que constituirá una ventaja competitiva importante para Bogotá y es esencial para el éxito en su proceso de internacionalización. En la medida en que la ciudad logre cerrar sus brechas en habilidades comunicacionales en otros idiomas, logrará una mejor inserción en las cadenas globales de valor.

Además, para posicionar a la ciudad como el destino preferido de negocios en Latinoamérica, se hace necesario sobrepasar los desafíos en comunicación sobre la imagen negativa que ha ganado terreno en la mente de los ciudadanos y los extranjeros. En este sentido, es importante generar acciones en los siguientes frentes: i) **Fortalecer la estrategia de comunicaciones de Marca Bogotá**, en el ecosistema empresarial, a través de una narrativa conjunta, que maneje una línea de comunicación constante en el tiempo; iii) **Impulsar campañas internacionales robustas de la marca ciudad**. Bogotá, se debe reposicionar como una ciudad atractiva y propicia como destino para hacer negocios y vivir en Latinoamérica.

Además, es importante avanzar en la creación de incentivos y mecanismos de retención y atracción para la inversión extranjera, que considere incentivos atractivos (tributarios y no tributarios) y mecanismos concretos que incrementen las ventajas competitivas de la ciudad para atraer empresas y proyectos Ancla a Bogotá. En este sentido, el nuevo enfoque estratégico sectorial que se plantea para la promoción de inversión extranjera en la ciudad será clave para navegar el escenario de incertidumbre y focalizar los esfuerzos de atracción de inversión enmarcados en la ciencia, la tecnología y la innovación. Igualmente, se recomienda fortalecer la estrategia dirigida a los inversionistas instalados para proteger la inversión actual e incentivar la reinversión y la generación de empleo. Se recomienda trabajar en el desarrollo de una estrategia de “*red carpet*” distrital para proyectos / empresas “Ancla” o empresas “tractoras”, que tienen un impacto significativo en la ciudad, porque promueven la transferencia de tecnología y conocimiento, generan relaciones de proveeduría con el tejido productivo local y dinamizan actividades económicas asociadas,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 53 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

principalmente de servicios. En este contexto, también resulta importante crear mecanismos que fomenten el capital para la realización de proyectos ciudad.

- Continuar con el fortalecimiento la ruta de Alto Impacto en el marco de la construcción del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad.** Para ello, es necesario concretar la formulación de la actuación estratégica y sus proyectos detonantes, potencialización de su edificio sede. Se considera estratégica la construcción de la primera fase del Edificio Sede del Campus de Innovación, en la medida en que la puesta a disposición de esta infraestructura constituye el proyecto detonante que dinamizará la convergencia de los actores del ecosistema de emprendimiento e innovación y permitirá el despliegue de un portafolio de servicios de CTel, orientado a la atención de tres focos estratégicos: 1. Habilitando espacios para la colisión creativa; 2. Fortaleciendo el talento a la medida, 3. Impulsando iniciativas de alto impacto. Se proyecta que el edificio sede entre en operación entre finales de 2027 e inicios de 2028; para la consecución de este hito en la consolidación del Campus, es importante dar continuidad a la articulación de esfuerzos públicos y privados, que involucran a la Alcaldía de Bogotá desde ámbito del Gobierno Distrital, a la Cámara de Comercio de Bogotá, Corferias, así como a otros actores que se considere relevantes.

De otra parte, resulta importante para el desarrollo del Campus, la formulación de las directrices de ordenamiento territorial del Anillo de la Innovación y el Conocimiento de Bogotá. Particularmente, para la formulación de la actuación estratégica ZIBo, en la que se encuentra localizado el CTIB, se deberán incorporar los análisis lineamientos y proyectos estratégicos definidos en el Máster Plan Conceptual del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTIB), realizado en el marco del convenio No 615 de 2021 suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Corferias y la Cámara de Comercio de Bogotá, tal como lo establece el Artículo 16 de la Resolución 2000 de 2023.

- Contemplar los temas de abastecimiento, desde su infraestructura y la logística, revisando aquellos puntos que es posible fortalecer.** De manera particular se recomienda tener presente el tema de la **Plataforma Logística Los Luceros**. La Plataforma Logística Los Luceros es una infraestructura construida en el año 2010 como parte de una red de abastecimiento y distribución de alimentos diseñada para operar de forma articulada con 3 nodos logísticos regionales, 19 plazas de mercado distritales y 4 plataformas logísticas al interior de la ciudad. No obstante, la implementación de la mencionada red no se desarrolló quedando la plataforma Los Luceros como una infraestructura única con capacidad para 266 Toneladas/día, pero sin capacidad de operación efectiva dadas las precarias vías de acceso y la localización distante de vías principales.

Desde su inauguración en el año 2011 y pese a los esfuerzos de las diferentes administraciones, la Plataforma Los Luceros no ha superado el 3% de su capacidad diaria lo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 54 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

que la convierte en una infraestructura subutilizada en una de las zonas con mayor demanda de servicios sociales. Con el fin de establecer la viabilidad de operación de la plataforma y establecer posibles alternativas de uso, la administración adelantó una consultoría que dio como resultado la imposibilidad de operar componentes logísticos dadas las condiciones de ubicación y entorno. Se adjuntan los documentos del proceso a fin de que la nueva administración tome las decisiones de uso que considere pertinentes a la luz de los análisis técnicos.

Una recomendación adicional, tiene que ver con la necesidad de proyectar metas en el Plan de Desarrollo, contemplando la necesidad de contar con estudios y diseños para el **reforzamiento de las Plazas de Mercado** y considerar variables externas como: legalización de los predios administrados por el IPES, factor social, condiciones físicas de la infraestructura, grado de vetustez, materiales perjudiciales para la salud (como el asbesto cemento).

- **Fortalecer la infraestructura turística.** Aumentar la presencia de atractivos turísticos: aunque la ciudad y su entorno regional cuentan con una oferta privilegiada de atractivos turísticos, es necesario identificar y proyectar nuevas oportunidades de turismo a través de espacios que representen la identidad de la ciudad, como monumentos, tiendas de marca ciudad, y contemplar la proyección de un gran atractivo turístico que impacte y beneficie a Bogotá como destino turístico competitivo.

Además, generar una estrategia para el mantenimiento eficiente y efectivo de las señales turísticas instaladas en la ciudad, así como, la instalación de cámaras de seguridad y campañas de apropiación para el fomento de la conservación de las mismas, dado que son objeto constante de vandalización. Lo anterior sumado al fomento de alianzas estratégicas con la región metropolitana, para adelantar procesos de señalética y acciones en conjunto que permitan visibilizar los atractivos turísticos.

Igualmente se recomienda mantener las iniciativas establecidas para el Mercadeo de la ciudad, que permitan la visualización y cobertura de mayores productos y servicios turísticos que ofrece la ciudad, esto es, es el portal único WEB del IDT, [www.bogotadc.travel](http://www.bogotadc.travel) resaltando la estrategia de “Plan Bogotá”, que favorece el desarrollo económico de la ciudad y las finanzas de los prestadores de servicios de los diferentes segmentos. A su vez, es importante seguir ampliando y fortaleciendo el ecosistema digital y el liderazgo del IDT para impulsar la transformación tecnológica del sector de cara a nuevas innovaciones como la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la realidad aumentada, entre otros.

- Fortalecer a **FONDETUR** como una estrategia de fomento de la competitividad, sostenibilidad y productividad del sector turismo. Con los resultados obtenidos por el Fondo se espera que la nueva administración de continuidad al proceso, atendiendo la importancia que ha venido tomando en el sector, como una de las herramientas a nivel distrital que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 55 de 54	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

permite apoyar directamente a los prestadores de servicio turístico en sus iniciativas e impulsar nuevas propuestas para el desarrollo empresarial y el tejido productivo del turismo. Al respecto, valdría la pena considerar su tránsito a un fondocuenta.

- Es importante revisar el plan de acción de la **Política Pública Distrital de las Vendedoras y Vendedores Informales**, y avanzar en su implementación, que inició en el 2023 y que se encuentra proyectada hasta el año 2035. Es pertinente aclarar, que este plan de acción fue elaborado y concertado con las entidades responsables, y, además, varios de los productos fueron establecidos de manera conjunta con el Consejo Distrital de Vendedores Informales.

En este mismo contexto, un reto consiste en formalizar el 100 % de los contratos de uso y aprovechamiento del espacio público en quioscos, y puntos comerciales, situación que afecta la gobernanza administrativa del IPES. Al respecto, vale la pena contemplar el rediseño institucional de esta entidad, para que responda a las nuevas dinámicas de la Economía Popular en Bogotá, con el propósito de fortalecer su capacidad administrativa, técnica y operativa, para el manejo de los problemas y rutas de atención de los actores de la economía popular en la ciudad.

- Dar continuidad a la **tropa económica** como instrumento para la vinculación de los beneficiarios a los programas y para la caracterización de las unidades productivas de la ciudad. La tropa económica, es iniciativa liderada desde el 2021 por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría Distrital de Hacienda, con el propósito de identificar y caracterizar a las unidades productivas de la ciudad. A través de esta iniciativa, se han caracterizado **188.936** unidades productivas en 19 de las 20 localidades.